John Carter Brown.

279

Palafox y Mendoça. (Juan de).

Virtudes del Indio, ó naturaleza y costumbres de los Indios de NuevaEspaña

Madrid 16—

nodate

1640 – 176

Pinelo. Epitome de la Bibliotheca Madrid 1738 – vol. 2. p. 712

Ternaux, 689

JOHN CARTER BROWN

SEÑOR.

POCOS Miniſtros han ido a la Nueua-Eſpaña, ni buelto della mas obligados que yo al amparo de los Indios, y à ſolicitar ſu alibio; porque quando me olui-dara de las obligaciones de Sacerdote, de cuya profeſsion es tan propio el compadecerſe de los miſerables, y afligidos, no podia oluidarme de la de Paſtor, y Padre de tantas almas, como eſtan a mi cargo en aquellos Reynos, en la dilatada Dioceſi de los Angeles, q̃ ſin duda, quãdo no en la latitud, y extẽſiõ, en el numero de Indios llega à tener caſi la quarta parte de todo el diſtrito de aquella Real Audiencia de Mexico. Y claro eſtà q̃ no ay Padre tan duro de coraçon, que vea y oyga llorar, y lamentarſe a ſus hijos, y mas ſiẽdo pobrecitos, è inocentes, al qual no ſe le commueuan las entrañas, y ſe aflija, y laſtime, y entre à la parte de ſu pena, pues aun el cuerpo (tãto antes difun-

to) de Rachel, yà reducido a polbo llorò ſin conſuelo, con lagrimas viuas, la muerte de ſus perſeguidos hijos innocentes, por innocentes, por hijos, y perſeguidos.

A eſto ſe añade la confiança que V. M. ha ſido ſeruido de hazer de mi, para que le deſempeñaſſe del ardiente deſeo que ocupa ſiempre el Real coraçon, y piedad de V. M. al conſolar, y amparar a eſtos pobrecitos. Hauiendome honrado cõ la plaça de Fiſcal de Indias mas ha de veinte años, cuyo oficio principal, es ſer Protector de los Indios, y con la de Conſejero del miſmo Conſejo, que todo ſe emplea en ſu amparo, y en vno, y otro oficio ſe jura el fauorecerlos, y deſpues con el cargo de Viſitador general de aquellos Tribunales de la Nueua Eſpaña, cuyas primeras inſtrucciones ſe endereçan à alibiar, y conſolar à aquellos deſamparados, y fidelissimos vaſſallos, y con el de Virrey, y Gouernador, que en ſus principales inſtrucciones ſe le pone ley preciſa a ſu defenſa, y conſeruacion, y el de Iuez de las Reſidencias de tres Virreyes, y electo Metropolitano de Mexico, que todos ſon vinculos eficaciſsimos para obligarme V. M. a que

cuy-

RPJCB

cuydasse de vn punto tan importantẽ, y de tã-
to seruicio de Dios, y de V.M. y que assi al
Consejo, como a todos sus Ministros, con de-
cretos, cedulas, y ordenes apretadas nos man-
da, solicita, y exorta, que assistamos a este de-
uido cuydado.

Y quando tantas obligaciones no me pu-
sieran en la ansia de su alibio, y conseruacion,
me ocupara todo en ella, la experiencia, y co-
nocimiento practico de las fatigas, y desco-
modidades destos pobres. Porque assi como
cada oficio destos no bastarà a conocer las tri-
bulaciones, y penas que padecen: pero todos
juntos han hecho euidencia, y conclusion en
mi, lo que en otros no tan experimentados
puede quedar en terminos de duda. Porque los
Virreyes, por muy despiertos que sean en el
cuydado de su ocupacion, no pueden llegar a
comprehender lo que padecẽ los Indios, pues
en la superioridad de su puesto llenos de feli-
cidad, sin poderse acercar a los heridos, y afli-
gidos, que penan, derramados, y acosados
por todas aquellas Prouincias, tarde, y muy
templadas llegan a sus oydos las quexas.
Y como se halla acompañada aquella gran

Dignidad, frequentemente de los instrumentos, y sujetos que se las causan, y de los que desfrutan sus vtilidades a los Indios, no solo impiden el oir los gemidos, y ver las lagrimas de los oprimidos, y miserables, sino que les ponen en concepto de culpados, siendo verdaderamente inocentes, y sobre consumirlos con penas, se hallan tambien mal acreditados de culpas.

Y assi, para aueriguar estas verdades, es mejor oficio el de Visitador general del Reyno. Pero ni este solo bastarà, respeto de que la humana naturaleza, y malicia en todos generalmente, como se viò en la primera culpa de Adan, aun dentro del Paraiso, en andandole a los alcāces, luego se arma, y viste de disculpas, y valiēdose vnas vezes de la fuerça, otras de la calumnia, y otras del poder, procura que falten los medios a la pesquisa del Visitador, y vnas amenaçando a los testigos, y otras à las partes, y otras al Iuez, y otras interponiendo dilaciones, diferencias, y competencias entre las jurisdiciones, y informando siniestramente al Consejo, no solo se suelen librar del suplicio, y pena que mereciā sus excessos, sino

que turban, y obſcurecen las probanças del delito, y echan todos los cuydados ſobre qualquiera Iuez, y Miniſtro zeloſo que trata de reformarlos, y que no quiere componerſe con ellos.

Por eſto es mas à propoſito para conocer eſtos daños (aũque no para caſtigarlos) el oficio de Prelado, y Paſtor, el qual como por ſu ocupacion ſe exercita en apacentar ſus Ouejas, verlas, y reconocerlas, llamarlas, enſeñarlas, y buſcarlas por los Pueblos, y los montes, y de quiẽ no ſe recatan los intereſſados, ni los laſtimados tanto, como del Iuez, ò Viſitador: porque ſiempre hablan al Prelado con la confiança de padre, auiendo yo viſitado tan dilatados terminos de aquel Reyno con entrambas calidades, y juriſdiciones, es cierto que aquello que de los vnos oficios ſe ocultò, a mi noticia, vine a comprehender, y reconocer facilmente con los otros, con que eſte conocimiento, y el que tengo de la piedad de V.M. y quan grato ſeruicio le haremos ſus Miniſtros, y Prelados en darle motiuos à hazer las leyes mas eficaces en ſu execucion, ſiẽdo en ſu deciſion ſantiſsimas, me ha obliga-

do a tomar la pluma, y ofrecer a V. M. lo mas sucintamente que he podido, los motiuos q̃ estan solicitando a la clemencia de V. M. y santo zelo de sus Ministros, a que animen estas leyes, y las viuifiquen con su misma obseruancia, vsando de aquellos medios que mas se proporcionen con la materia, y el intento, pues no seràn dificultosos de hallar. Porque las leyes sin obseruancia, señor, no son mas q̃ cuerpos muertos, arrojados en las calles, y plaças, que solo siruen de escandalo de los Reynos, y Ciudades, y en que tropieçan los Vassallos, y Ministros, con la transgresion, quando auian de frutificar obseruadas, y viuas toda su conseruacion, alegria, y tranquilidad.

Para esto me ha parecido, que era buẽ medio proponer a V. M. las calidades, virtudes, y propiedades de aquellos vtilissimos, y fidelissimos vassallos de las Indias, y descriuir su cõdicion sucintamente, y referir sus meritos: porque todo esto haze en ellos mas justificada su causa, y en V. M. mas heroyca, y noble la razõ de su amparo, y despues de auer referido sus virtudes, y alegrado con ellas el animo Real de V. M. descriuir en otro breue tratado

sus

sus triuntos, para solicitarlo, y promouerlo a su remedio, y en el tercero, con la misma precisión ofecerè los medios, y remedios que pueden aplicarse a estos daños, no poniendo aqui cosa que no aya visto yo mismo, y tocado con las manos, y aun estas mismas por diuersas relaciones son por mayor notorias al Consejo de V.M. y tampoco acumularè a este discurso erudicion alguna, sino que propondrè a la excelente religion, y piedad de V. M. la sencilla relacion de lo que conduce al intento.

Suponiẽdo, señor, q̃ hablo primero, y principalmente de los Indios, y Prouincias de la Nueua España, dõde yo he seruido estas ocupaciones que he referido, y no de otras, si biẽ las del Pirù son en muchas cosas muy semejantes a ellas, aunque con alguna diferencia en la condicion de los naturales. Porque estas dos partes del mundo, Setentrional, y Meridional, que componen la America, parece que las criò Dios, y manifestò de vn parto para la Iglesia, quanto a la Fè, y para la Corona Catolica de España, quanto al dominio, como dos hermanos gemellos que nacieron de vn vientre,

tre, y en vn mismo tiempo y hora, y assi aun en la naturaleza conseruan el parecerse entre si en innumerables cosas, como hermanos.

CAP. I.

Quan dignos son los Indios del amparo Real de V. Magestad, por la suauidad con que recibieron la Ley de Christo Señor Nuestro, con el calor de sus Catolicas vanderas.

PARA V. M. y su Religion esclarecida; el mayor motiuo es el de la Fè; porque en la Corona, y Augustissima Casa Austriaca, mas que en todas las del mundo ha resplandecido esta excelente virtud con dichosissimos incremẽtos della por todo el Orbe vniuersal; siendo cierto que el zelo de los señores Reyes Catolicos, en cuyo tiempo se descubrieron las Indias, y el de los Serenissimos Reyes, Emperador Carlos V. y su madre, la señora Reyna doña Iuana, en el qual se conquistò la Nueua España, y de los tres piissimos y Catolicissimos Philipos, sus hijos, y sucessores, en

el qual ſe ha propagado, no ſe ha mouido a deſcubrir, y conſeruar aquel dilatado mundo, ſino ſolo por hazer mas eſtendida la Fè, y mas glorioſa, y triunfante la Igleſia Catolica.

Todas las naciones de Aſia, Europa, y Africa, han recibido, ſeñor, la Fè Catolica, no ay duda, porque haſta los vltimos terminos del Orbe, ſe oyò la voz Euangelica por los Apoſtoles Santos, ſus primeros propagadores, publicada. Pero tambien por los Annales Eclesiaſticos, y los Martirologios de la Igleſia, y por las lecciones miſmas de las Canonicas Oras, y por la celebracion de las feſtiuidades, ſe manifieſta quanta ſangre de Martires coſtò el eſtablecerla, y quanta deſpues al conſeruarla. Porque mas de trecientos años ſe defendiò la Idolatria de la Religion Chriſtiana, y con la eſpada en la mano, con infinita ſangre conſeruò acreditada, y falſamente adorada ſu errada creencia, y culto.

No aſsi, ſeñor, en la America, en donde como vnas ouejas manſiſsimas a pocos años, y aun meſes, como entrò en ella la Fè, ſe fueron todos ſus naturales reduciendo a ella, haziendo Templos de Dios, y deshaziendo, y derriban-

bando los de Belial, entrando en sus casas, y coraçones las Imagenes, y pisando, y enterrando ellos mismos con sus mismas manos su Gentilidad, vencida, y postrada por el santo zelo de la Catolica Corona de V.M.

Este, señor, es vn merito excelente, y muy digno de ponderacion, y de que la esclarecida, y ardiente fee de V.M. lo reciba, lo estime, y que assi en su Real piedad, como en toda la Iglesia, hallē el premio que merecen estos naturales, por tan grande suauidad, docilidad, y sencillez con que recibieron nuestra santa Fè.

Assimismo es constante por todos los Annales, y Coronicas Eclesiasticas, y Padres de la Iglesia, que apenas la Religion Catolica desterrò la Idolatria de todas las naciones, de Africa, Asia, y Europa, despues de auerse defendido tan obstinadamente, quando nacieron luego monstruos horribles de Heresiarchas, y Heregias, q̄ molestaron, y persiguieron la Iglesia, no menos poderosa, y desapiadadamente, que la misma Idolatria. Pues vemos que en tiempo del mismo Constantino Magno, padre, y amparo de la Catolica Religion,

ya Arrio, y poco despues Eutyches, y Macedonio, y otros enuenenaron las puras aguas de la Christiana, y verdadera doctrina, y lleuaron con perniciosos errores innumerables almas tras si, y hasta el dia de oy posseen sus discipulos, y beben, y viuen sus nefandissimos hijos, y sucessores de aquella abominable enseñança, y posseen con ella infamada muy gran parte de Europa, y casi toda la Asia, y Africa.

No assi esta quarta parte, y la mayor del mundo, la America: la qual virgen fecundissima, y constantissima, no solamente recibiò la Fè Christiana con docilidad, y la Romana Religion, con pureza, sino que oy la conserua sin mancha alguna de errores, ò Heregias, y no solo ninguno de sus naturales, otra cosa ha enseñado, que la Catolica Religion, pero ni creido, ni imaginado, de suerte, que puede dezirse, que en esta parte del mundo se representa la vestidura inconsutil, y nunca rompida de Christo nuestro Señor, que no permitiò su diuina Magestad fuesse diuidida en partes, sino que toda se conserua, y guarda entera para Dios, y para vuestra Magestad.

Circunſtancia muy digna de que los dos Braços Eſpiritual y Temporal, el Pōtifice Sumo, y V. M. concurran al bien, amparo, y fauor de tan benemeritas Prouincias, y Chriſtianas, como las de America.

CAP. II.

De lo que merecen los Indios el amparo Real de V. Mageſtad, por el feruor grande con que ſe exercitan en la Religion Chriſtiana.

A LO referido ſe llega el promouer eſta Fè, y conſeruarla los Indios con muy hondas raizes de creencia, y excelentes frutos de deuocion, y caridad. Porque ſino es que en alguna parte por falta de doctrina, y de Miniſtros aya algunas ſuperſticiones, es cierto que en todas las demas deſte Nueuo Orbe, ſon increibles, ſeñor, las demonſtraciones que los Indios hazen de muy feruoroſos Chriſtianos, como ſe ve en las coſas ſiguiētes, que yo miſmo he mirado, y tocado con las manos.

Lo primero, en las proceſsiones publicas,

son penitentissimos, y castigan sus culpas cõ increible feruor, y esto con vna sencillez tan sin vanidad, que sobre no lleuar cosa sobre si, que cause ostentaciõ, ò estimaciõ, vã vestidos disciplinandose duramẽte, con incomportables silicios, todo el cuerpo, y el rostro, y descalços, mirando vna Imagen de Christo Señor nuestro crucificado en las manos, y tal vez para mayor confusion lleuan descubierta la cara, y esto con vna natural sencillez, y verdad, que a quien lo viere, y ponderare, causa grandissima deuocion, y aun confussion.

Los demas van en las publicas processiones todos hombres, y mugeres con Imagenes de nuestro Señor Iesu Christo crucificado en las manos, mirando al suelo, ò a la Imagen, con grande, y singular humildad, y deuocion.

No ay casa por pobre que sea, que no tenga su Oratorio, que ellos llaman, *Santo Cali*, que es aposento de Dios, y de los Santos, y alli tienen compuestas sus Imagenes, y quanto pueden ahorrar de su trabajo, y sudor, lo gastan en estas santas, y vtiles halajas, y aquel aposento està reseruado para orar en èl, y reti-

tirarse, quando comulgan con grandisima reuerencia, y silencio.

Vn dia antes que comulguen, señaladamente las Indias, ayunan rigurosamente, y deseando, que a la pureza del alma corresponda la del cuerpo, se ponen ropa limpia, y se laban los pies. porque han de entrar descalços en la Iglesia, y quando bueluen de estar en ella perfuman los Santos de su casa, en señal de reuerencia, y aquel dia, ò se encierran a rezar delante dellos, ò se estàn todo èl en las Iglesias, ò visitan los Templos de la Ciudad, ò Lugar donde se hallan, y todo esto con tan grande humildad, y deuocion, que nos dà que aprender a los Ministros de Dios.

En las ofrendas a la Iglesia son muy largos: porque nunca ellos reparan enmedio de sus trabajos de sembrar para sus Templos, y quanto grangean es para ellos, y alli ponen su tesoro, donde està su coraçon. Finalmente en auiendo pagado su tributo, todo lo demas lo emplean liberalmente en el diuino Culto, y en sus Cofradias, Imagenes de Santos, Pendones, Missas, cera, y quanto

pro-

promueue el feruicio de nueftro Señor, fin que por ellos fe haga comunmente hablando refiftencia a efto, particularmente quando ven que fus Miniftros tratan folo de aumentar las cofas Diuinas en fu doctrina, y no de grangear vtilidades con ella.

Y en el fuftento de los Miniftros de la Iglefia, Religiones, y fus Ofrendas, fon afsimifmo muy liberales, porque ellos fon, feñor, fuera de lo que vueftra Mageftad dà de fus caxas, los que en toda la Nueua Efpaña fuftentan los Sacerdotes, y Religiones: ellos dan racion a los Maeftros de la Fè, que de entrambas profefsiones los doctrinan: ellos les hazen frequentes ofrendas: ellos les ofrecen los derechos de las Miffas: ellos fon los que fabrican las Iglefias, y efto lo hazen en quanto ellos alcançan, y pueden con mucha alegria, fuauidad, y liberalidad, y digo en quanto ellos alcançan, porque tal vez fe les pide lo que no pueden, y entonces no ay que admirar, que por que no pueden, no quieran, ò lo hagan con difgufto, y pefadumbre.

La humildad, y respeto, señor, con que tratan a sus Ministros, y Prelados, creciendo esto en el afecto, y demonstraciones, quanto ellos crecen en la dignidad, es admirable, besandoles las manos con grande reuerēcia, estādo arrodillados, ò en pie en su presencia aguardando sus ordenes, allanandoles los caminos, quando van a sus visitas, preuiniendoles comida, jacales, y enramadas para su descanso, y procurando agradarles en todo con vna solicitud, y ansia atentissima.

La deuocion, y puntualidad en el rezar, y dezir la doctrina en voz alta, es notable, y al irse a contar a la Missa, y la diuision con que estan en las Iglesias, apartados los hombres de las mugeres, assistiendo con admirable reuerencia en los Tempos, los ojos baxos, el silencio profundissimo, las humiliaciones, genuflexiones concertadas, las postraciones tan vniformes, y la orden tan grande, que dudo mucho que aya Religion tan perfecta, y obseruante, que este exterior culto con mayor humildad lo exercite, y ofrezca.

Finalmente, señor, la piedad en el culto diuino, en que se explica la viua fee que en los In-

Indios vassallos de V. M. està ardiendo, es grandissima. Y pocos meses antes que me partiesse de aquellas Prouincias, vino de mas de quarenta leguas, y por asperissimos caminos vn Cacique, llamado D. Luis de Santiago, Gouernador de Quautotola, doctrina de Xuxupango, a quien yo conocia desde quãdo fui a visitar aquella Prouincia, el qual era hombre de ochenta años de edad, y que parece impossible que tuuiesse fuerças para tan largo viaje, persona sumamente venerable, y que auia sido el padre, y amparo de aquella tierra, y tẽblandole ya todo el cuerpo, y las manos de vejez, me dixo: *Padre biẽ sabes q̃ quãto he tenido lo he gastado en la Iglesia de mi lugar* (y era assi todo lo que dezia) *y en la defensa de aquellos pobres Indios, para q̃ los contassen, y no les lleuassen mas tributos de los que deuian. Aora viendo q̃ me he de morir muy presto, hallandome con ciento y cinquenta pessos, queria antes gastarlos en hazer vn ornamento para mi Iglesia del color que te pareciere, ruegote que hagas q̃ assi se execute, y que me dès la bendicion para boluerme a mi tierra a morir*, y alabandole yo su piedad, di orden

que luego se executasse quanto ordenaua, y conseguido esto boluiò muy contento a morir a su casa, con auer hecho a Dios este seruicio, y deste genero de afectos pios destos pobrecitos podia referir otros a V. M. que confirmen su Real, generosissimo, y piissimo animo para su mas seguro amparo, y protecciō.

Cap. III.

De lo que merecen el amparo Real de V. M. los Indios, por la suauidad con que han entrado en su Real Corona, y su fidelidad constantissima.

ASSI como estos fidelissimos vassallos de V. Magestad son dignos de su Real amparo por la facilidad, y constancia con que recibieron, y conseruan la Fè, y el afecto, y deuocion con que la exercitan, con excelentes actos de piedad, no lo merecen poco por la grande facilidad, y prōptitud con que se sujetaron al Real dominio de V. M. y entraron a serle subditos, y vassallos, en que han excedido a quantas naciones se hā sujetado a otro Principe en el mundo.

Por què como quiera que en ſus principios no entraron en la Corona Real por herencia, ò otro de los comunes derechos, ſino por eleccion dellos miſmos, que voluntariamente ſe ſujetaron al ſeñor Emperador Carlos V. y por la aplicacion de la Apoſtolica Sede a la Corona de V. M. por ſantiſsimos motiuos, y vna juſta conquiſta, y juridica accion, para introducir eſtas almas en la Igleſia, y apartarlos de muchas Idolatrias, y ſacrificios humanos, y otras barbaridades que les enſeñaua el Demonio a quien ſeruian, y como quien para ſacarlos de aquella duriſsima eſclauitud, los traìa al ſuaue dominio de V. M. y de hijos de ira, y de indignacion, por eſte medio los reducian ſus Catolicas armas a la libertad de hijos de la Igleſia, y a gozar del honor de ſer vaſſallos de ſu Catolica, y Religioſiſsima Corona, y de vna excelſiſsima, y deuotiſsima Caſa, como la de Auſtria, claro eſtà que es muy loable y põderable, y que pone en grande obligacion a V. M. el auer hallado a eſtos naturales tan faciles, y dociles a eſte bien, y tan ſuaues a inclinar la cabeça al yugo de la Real dignidad, y juriſdicion.

Porque aſsi como Hernando Cortes le dixo a Motezuma, Rey vniuerſal de la mayor parte de la Nueua Eſpaña, que le embiaua vn gran Principe, y Emperador, llamado Carlos Quinto, à aquellas partes, para que no idolatraſſen en ellas, ni comieſſen carne humana, y ni èl, ni ſus vaſſallos cometieſſen otras fealdades, y vicios, y que le conuenia ponerſe debajo del amparo de aquel Gran Rey, y ſeruirle, y tributarle, ſe redujo eſte Grande, y poderoſo Principe a juntar Conſejo, y conuocar ſus Sabios, y reconocer los libros de ſus errores, y tradiciones antiguas, y hallando que les auiã proferiçado en ellas ſus Idolos, que de donde nace el Sol, que es la Vera Cruz, por donde vinieron de Eſpaña los nueſtros, les auian de venir vnas naciones a quien auian de ſeruir, ſe diſpuſieron luego, Motezuma, y ſus Reynos a ofrecer obediencia al inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto, y pagarle tributo, y juntaron teſoro para remitirſelo, y deſpues que por diuerſas cauſas, mas los vaſſallos de Motezuma, que no èl, quiſieron apartarſe deſta primera obediencia, ya

ſegunda vez conquiſtados, y ſugetos, no han intẽtado mas apartarſe de la Corona de V.M. ſino que le obedecen, y ſiruen cõ rendidiſsima obediencia, y lealtad. Circunſtancia de ſingular merito, y que puede inclinar a ſu grandeza a honrar, fauorecer, y amparar a eſtos naturales, y fideliſsimos vaſſallos.

Reconozcanſe, ſeñor, las hiſtorias, y coronicas de todos los Reynos, y Prouincias de Europa, que no ſe hallarà ninguna en la qual por fideliſsimos que ſean ſus moradores, no ayan padecido muchas enfermedades politicas, frequentes a los cuerpos publicos de las naciones, deſpertandoſe, y leuantandoſe guerras con ſus Reyes, ò Gouernadores, vnas vezes ſobre priuilegios, otras ſobre tributos, otras ſobre derechos, ò inteligencias de Principes confinantes, y poderoſos, humores que rebueluen los de los Reynos, los quales ſobre la ſangre q̃ coſtaron al conquiſtarlos, le hazẽ a la Corona derramar mucha al gouernarlos, y conſeruarlos.

Y eſta nobiliſsima parte del mundo, ſobre auer coſtado a la de V.M. y a Eſpaña poquiſsima ſangre, reſpeto de ſu grandeza, al ſuge-

tarſe no ha coſtado, ni gaſtado copia conſiderable al conſeruarſe, y mucho mas la de la Nueua Eſpaña, que entre todas las deſte Nueuo Mundo ha ſido pacifica, y leal.

CAP. IV.

Del valor, y esfuerço de los Indios, y que ſu lealtad, y rendimiento a la Corona de V. Mageſtad, no procede de bajeza de animo, ſino de virtud.

Y Porque es muy ordinario, ſeñor, a las excelentes virtudes, deſluzirlas con el nombre de los vicios, è imperfecciones mas vezinas, y llamar a la paciencia cobardia, y al valor, crueldad; y a la libiandad, galanteria; y al zelo ſanto, inquietud, y ambicion: y a eſta docilidad de los Indios, la ſuelen llamar credulidad, y facilidad, por dexarſe ſujetar a la Real juriſdicion, y Corona de V. M. y aun la llaman vileza, y bajeza de animo, y poco entendimiento, y diſcrecion.

Deue aduertirſe que en eſto no obraron eſtas naciones ſolo por temor, ni ſon, ni han ſido

do tan puſilanimes, ni deſentendidos, como han pretendido publicarlo por el mundo.

Porque de la manera que eſtando Fernando Cortes, no ſolo con trecientos ſoldados, y diez y ſiete cauallos, como a los principios eſtuuo quando entrò en la Nueua Eſpaña, ſino con mil y trecientos ſoldados, y dozientos cauallos que ſe le agregaron, con los que traxo Panfilo de Naruaez, no ſolo lo echaron de Mexico los de aquella Ciudad, y ſus circunuezinos, que reſpeto de lo reſtante de la Nueua Eſpaña eran muy pocos, ſino q̃ le mataron ochocientos hombres, y à el, y a todos los demas los hirieron, y obligaron a boluer rotos, y deshechos a Tlaxcala, es certiſsimo que ſi a los principios no los recibierã como a hueſpedes, y a hombres admirables, y como a Dioſes, ò Teules, venidos de Prouincias no conocidas, y llenos de admiracion, y eſpanto de ver hõbres con barbas, y a cauallo, en animales que nunca auian viſto, y a los cauallos, y perros tã feroces, que los veian como racionales acometer con orden vnos, y otros mirando tan bien vnidos, y trabados los hombres con los cauallos, que creian que eran de

de vna pieça, y medio hombres, y medio fieras, viendolos embestir cõ tanta ferocidad, y reparando assimismo en lo que sus Dioses les tenian dicho, de que auian de venir a mandarlos naciones hijas del Sol, por donde èl nace, espantados juntamente de las escopetas, ò mosquetes, que resonando tanto, y viendo que con ellas matauan las gentes, sin ver con què los matauan, por ignorar aquel secreto, y oculta fuerça, que arrojaua tan lexos aquellos pedaços de plomo, con que ellos pensauan que aquellos Estrangeros erã Dioses, ò Teules, que fulminauan rayos, y matauan quando querian, y como querian.

Si a los principios, pues, señor, y luego que entraron los Españoles, no les ocupara la admiracion, y curiosidad a los Indios, sino que todos se juntaran contra los nuestros, ò tuuieran iguales armas, ò cauallos, ò se huuieran vnido, y conformado, y no anduuieran diuididos, y en guerras sangrientas entre si, los Tlaxcaltecas, de quien se valiò Hernãdo Cortes, con los Mexicanos, y los Totonacos, con otras naciones, no puede negarse que el valor de los naturales fue grandissimo, y su resisten-

cia

cia hiziera en este caso muy peligrosa, y dificultosa su conquista.

Porque sin embargo de ser la ventaja de las armas de los nuestros tan grande, que los Indios peleauã cõ palos, y piedras, y los otros con espadas, y arcabuzes, y los vnos a pie, y algunos de los otros a cauallo, embestian los Indios cõ grandissimo valor, y se juntauan, y conjurauan quatro, y seis Indios desarmados a coger vn cauallo, y detenerlo en su carrera, estando armado el soldado sobre èl, y lo soliã derriuar, y lleuarselo, y huuo Indio que de vna cuchillada con vna espada de madera le derribò del todo la cabeça a vn cauallo, y otro que auiendole atrauesado con vna lança el cuerpo, fue caminando por ella misma clauado hasta llegar al soldado que la tenia empuñada, y herido, y muriendo se la quitò de las manos, y en Mexico se defendieron tres meses, ya muy desamparados de los suyos, cõ grãdissimo valor, y haziendo sus asechanças, y emboscadas, y engañando en ellas a soldados tã experimẽtados, y valerosos, como Hernãdo Cortes, y los suyos, y padecierõ increible hãbre, y trabajos cõ grandissima fortaleza

de

de animo, y el vltimo Rey llamado Guatemuz con ser de edad de veinte y quatro años, despues de auer defendido la Ciudad con increible constãcia, y fortaleza, quando viò que ya no tenia gẽte, luego q̃ retirãdose lo cogierõ, y lleuaron a Hernãdo Cortes, y perdida del todo su Corona, rendido delante dèl se veia cautiuo, le dixo: *Toma este puñal* (sacandolo de su lado) *y matame*, como quien dize, que sin Imperio, y libertad, ya le sobraua la vida.

De suerte, que no ay q̃ minorar el valor de los Conquistadores de Nueua España, pues tan pocos con tan grande peligro, y constancia sujetaron estas naciones a la Corona de V. M. ni el de los Conquistados, y naturales Indios de aquellas Prouincias, que admirados de ver gente tan nueua, y nunca imaginada, como aquella, obrauan espantados, y asombrados, diuididos entre si, y discordes, y como secretamente conducidos, y guiados interiormente a entrar en la Iglesia por la Fè, y en la Corona de V. M. para su bien.

Porque a la verdad era para ellos ver hombres a cauallo, y animales, que embestian a los hombres, y tan asidos, y trauados con

los

los mismos hombres, q̃ creian que eran de vna pieça, el cauallo, y Cauallero, lo mismo, que si a Europa viniessen naciones estrañas, y nunca vistas, ni imaginadas, que peleassen desde el ayre, y esquadrones volantes de pajaros ferocissimos, contra quien no valiessen nuestras armas, y arcabuzes, que claro està que creeriamos los Europeos, que aquellos eran Demonios; como creyeron los Indios que los Españoles eran Teules.

Ni tampoco deue causar admiracion, ni tener por menos a los Indios; porque vna cosa tan impensada les admirasse, pues esto es comun a nuestra naturaleza, y se halla en muchas Historias, no solo en naciones tan remotas de la comun policia, como estas de America, tã tarde descubiertas, y enseñadas sino en otras muy politicas, las quales antes de estar cultiuadas, y entendidas de las cosas, y los casos, è ilustradas con la Fè, han creydo facilmẽte cosas ligerissimas, y vanissimas.

Los Españoles, señor, que son tan despiertos, y entendidos, y nacion tan belicosa, y valerosa, que con ella conquistò Anibal a Italia, y sin ella a penas se ha obrado cosa

grande

grande en Europa, pues Iulio Cesar, y Teodosio, que fueron los mas excelentes Emperadores, el vno de los Romanos, y el otro de los Griegos, se siruieron siempre della, y la primera, a la qual començò a conquistar el Imperio Romano, y la vltima que acabò de conquistar fue España. Con todo esso viniendose huyendo Quinto Sertonio de Roma, vn hombre fugitiuo, como este, desde vna cueua a donde estaua escondido, haziendo creer a los Pueblos desatinos, como que le hablaua vna cierba al oydo (a quien èl auia enseñado a que comiesse en sus orejas, poniendole en ellas el alimento) saliò de alli, y nos engañò, y sugetò, y se hizo Capitan General, y Superior a esta nacion, y con ella hizo bien peligrosa guerra à todo el Imperio Romano, que si aora viniera quando ya nuestra nacion està del todo politica, es cierto que el primer Alcalde de Aldea con quien topara en Castilla, y a quien quisiera persuadir esta maraña le castigara por engañador, y se acabara Sertonio.

Y assimismo es desdichado exemplar el de los Arabes, y Asiaticos, y Europeos, engañados con los embustes de Mahomet, que con fic-

ficciones ſugetò,è infamò a aquellas naciones acoſtumbradas a mayor policia, inteligencia, y perſpicacia, que no los Indios, a los quales coſas tan extraordinarias, como las que veian, y luego otras proporcionadas a la razon, y prudencia, y policia, como las que les deziã del ſeñor Emperador, y de los Chriſtianos, y de ſu ſanta Ley, y de ſus Catolicas verdades, y la ſecreta fuerça que Dios en todo ponia, para que aquellas dilatadas naciones ſe ſaluaſſen, pudo ſin nota de credulidad, ni baxeza de animo traerlos a la verdadera Fè, y dominio de la Catolica Corona de V.M. lo qual ellos miſmos eſcogieron, votaron, y recibieron; ſeruicio, y merito, digno de los fauores, y honras de V.M. por las razones ſiguientes.

La primera, porque entraron en ſu dominio con poquiſsima, ò ninguna coſta de plata, y teſoros de la Corona de V. Mageſtad, por lo que toca a la Nueua Eſpaña, coſa que no ha ſucedido en otras naciones conquiſtadas, ni aun heredadas.

La ſegnnda, porque ſobre no auer coſtado plata, gaſtaron poquiſsima ſangre de ſus vaſſallos, reſpeto del numero grande de nacio-

nes

nes de Indios que se sujetaron a la Real Corona, tan presto, y con tan pocos Conquistadores.

La tercera, porque desde que entraron en ella no se ha visto sedicion, ni rebelion, ni aun desobediencia considerable de Indios en mas de ciento y treinta años, y lo que es mas, rarissimas resistencias a la Iusticia, ni a Ministros, y esto, ni aun afligidos tal vez, y acossados dellos.

La quarta, porque en demonstracion desta verdad, sucede quedarse, y habitar vn Alcalde mayor con dos Españoles en vna Prouincia de veinte mil Indios, y vn Beneficiado, ò Religioso solos entre diez y doze mil Indios muchos dias, y noches, y esto sin armas, y descuidados, y mandandoles diuersas cosas, y algunas duras, y trabajosas, y obedecen solo por el nombre Real de vuestra Magestad, en virtud del qual los gouiernan con la misma facilidad, sujecion, y suauidad, a dos mil leguas de V. M. que pudiera vn Indio a diez mil Españoles.

La quinta, porque el amor que tienen, no solo al seruicio de vuestra Magestad, sino a su

Real

Real persona es grandissimo, y esto lo he experimentado diuersas vezes, y poco antes que saliesse de mi Iglesia para esta Corte, auiẽdo llegado nueuas de que en algunos Reynos auia vassallos rebeldes a la Corona de V. Magestad, me escriuio vn Indio Cacique llamado don Domingo de la Cruz, vezino de Zacatlan vna carta de grande pena, significando el cuydado con que estaua, por auerle dicho que auia quien huuiesse perdido el respeto a vuestra Magestad, y yo le respondi assegurandole, que se ivan castigando los malos, y que todos estauan ya a los Reales pies de vuestra Magestad, pidiendo que los perdonasse. Y quien conoce la cortedad de los Indios, y el respeto q̃ tienen a vn Prelado, conocerà quan grande es el amor que a vuestra Magestad tienen, pues rompe por el embaraço, y encogimiento con que ellos suelen obrar.

Lo qual, señor, todo esta diziendo quan mansas ouejas son a la Fè, y quã suaues, y finos vassallos a la Corona, y quan dignos estos Indios del amparo Real que siempre han hallado en la piedad de V. M. y de los serenissimos

Re-

Reyes, señores nuestros, y suyos, y en el de su Real Consejo, y Ministros superiores.

Cap. V.

Quan dignos son los Indios de la proteccion Real, por las vtilidades que han causado a la Corona de Es-paña.

ASSI Como los Indios son los vassallos que menos han costado a la Corona, no son los que menos la han enriquecido, y aumentado. Porque no puede dudarse, que muchos de los demas Reynos de V. M. y de otras Coronas que ay en el mundo, aunque se consideren juntas, no igualan, ni llegan a la menor parte de los tesoros que en tan breue tiempo ha frutificado la Nueua España, en las minas del Potosi, Zacatecas, el Parral, Pachuca, Guanaxuato, y otras, y en los tributos, alcaualas, tercios de oficios, y diuersos generos de rentas, y esto sin hazer consideracion de lo que mira al Pirù.

Y aunque este excelente merito, y seruicio

cio a la Corona de V. M. quieren algunos extenuarlo, con dezir, que por las Indias se ha despoblado España, y se ha llenado de cosas superfluas: se puede responder facilmente, que no cuesta mucho a vn Reyno otro, quando le pide alguna gente, y recibe hijos terceros, ò quartos para formar Colonias, y sugetarse a ellos, y dexarse por ellos gouernar, enriqueciendo de passo sus vezinos, y haziendo al Reyno poblador poderoso, con tantos, y tan frequentes embios como se remiten a España, no solo de las rentas de vuestra Magestad, sino de sus vassallos Españoles de las Indias, a otros deudos, amigos, y confidentes que dexaron en su patria.

Antes es muy loable, y de gran merito, que quando muchos Reynos, como los Paises Bajos, y otros desta calidad, no han tributado renta considerable a la Corona, y ella les ha tributado gente, riquezas, y sangre, y costado tantas guerras, ayan los de las Indias, sin costarle sangre, ni plata, ni oro, ofrecido quanta la tierra ocultaua dentro de sus entrañas, y veneros.

Y es muy cierto que si España no tuuiera para consumir estos tesoros tantas guerras en Europa, estuuiera abundando en riquezas, las quales, aunque son la perdiciõ de las costumbres, y aun de los Reynos, si dellas se abusare, pero siempre que con moderacion, y prudencia se vsare dellas, son el neruio de la guerra, la seguridad de la paz, y el respeto, y reputacion de los Reynos, y Coronas. Pues con las riquezas se mantiene en autoridad la dignidad Real, se pagan los soldados, se fomenta el comercio, se ocupan los vassallos, se conseruan los presidios, se defiende la Iglesia, y a nadie condenan las riquezas, sino el abuso, y mal empleo dellas, porque no son mas que vn indiferente instrumento de nuestra saluacion, ò perdicion: de nuestra perdiciõ, si las gastamos en vicios, y de nuestra saluaciõ, si las damos, honesto, santo, y Christiano empleo.

Y assi las Indias, sus Prouincias, y Reynos, sobre merecer la merced que V. Magestad les haze por no auer costado mucho a la Corona, la merecen por auerla enriquecido con tan copiosos tesoros, quales nunca se vieron

en el mũndo, ſiendo ſuyo ſolo el darlos, y de los Miniſtros el lograrlos.

Y es ſin duda, que para las continuas guerras del ſeñor Emperador Carlos V. y sereniſſimos Felipo Segundo, y Tercero, ſu hijo, y nieto, y las frequentes, y peſſadas que V. M. ha tenido para defender la Igleſia, y la Fè, y ſu digniſsima Corona, y Caſa, han importado tanto los ſocorros de las Indias, quãto ſe puede facilmente reconocer de los que han venido deſde el año de 1523. haſta agora, y de los que han faltado, quando por algun accidente no han llegado, que ha cauſado dañoſiſsimos efectos.

CAP. VI.

De la innocencia de los Indios, y que ſe hallan comunmente eſſentos de los vicios de ſoberuia, ambicion, codicia, auaricia, ira, è embidia, juegos, blasfemias, juramentos, y murmuraciones.

LA Innocencia, es vna priuacion de vicios, y paſsiones conſentidas, que en ſu raiz haze a los hombres admirables, y por

sus afectos, y pureza de viuir, amables, y dig-
nos de proteccion con los Reyes, y Superio-
res. Y suponiendo q̃ los Indios son hombres,
y sujetos a las comunes miserias, y passiones
de los hombres, es certissimo, que respeto de
otros naturales, y costumbres, se pueden lla-
mar innocẽtissimos porque ninguno los avrà
tratado con atencion, y mirado con afecto
pio, y Christiano, que no reconozca con evi-
dencia moral, que estan libres en quanto ca-
ue en la humana fragilidad de quatro vicios
muy capitales, y otros q̃ en el mundo suelẽ ser
vehemẽtissimos, y los que mas guerras, y di-
uisiones, y discordias, y pecados hã causado.

El primero, es codicia, que no la conocen
los Indios comunmente, y rarissimos se ha-
llaràn que amẽ al dinero; ni q̃ busquen la pla-
ta, ni la tengan mas que para vn moderado
vso, y sustento; ni juntan vnas casas a otras,
ni vnas heredades a otras, sino que con parsi-
monia moderadissima viue cada vno con-
tento en su estado.

Lo segundo, estàn libres de la ambicion,
que es tan natural en los hombres: porque
son poquissimos los Indios que aspiren con
vehe-

uehemencia a los pueſtos de Gouernadores, y Alcaldes que les tocan, antes hazen con mucha paz las elecciones. y ſi ay algunos que las rebueluen, ſon Meſtizos, que ya ſalen de ſu nacion, y con eſſo de aquella ſencillez, y natural humildad, ò concitados de los Doctrineros, ò Alcaldes mayores, que por conueniencias ſuyas, deſeando que ſea mas vno que otro Gouernador, los ſuelen poner en algunas diferencias, con que acuden a los Virreyes en las elecciones. Pero lo comun (ſi a ellos los dexā) es elegir al mas merecedor del pueſto, ò porque ſabe leer, y eſcriuir, ò por ſer noble: y algunas vezes por la preſencia, eligiendo Indios de buen aſpecto, y oſtentacion, y ſolia yo dezir, que en algunas partes donde los dexauan obrar a ſu guſto, hazian los Gouernadores, y Alcaldes por la cintura, porque al mas grueſſo, y corpulento (por tener mejor aſpecto, y preſencia) hazian, y elegian para eſtos pueſtos. Con tanta ſinceridad, y tan ſin ambicion obran en las elecciones.

Lo tercero, no conocen ſoberuia, ſino que ſon la miſma humildad, y los mas preſumidos dellos en poniendoſele delante el Eſpa-

ñol, y aun el Mulato, y el Meſtizo, ò el Negro, como corderos mãſiſsimos ſe humillan, ò ſe ſujetan, y hazen lo que les mandã, y no ay nacion en el mundo que aſsi cumpla el precepto de S. Pablo a la letra: *Subditi ſtote omni humanæ creaturæ.* Sujetaos a toda criatura, como eſtos pobrecitos Indios, cuya humildad, ſubordinacion, y reſignacion, antes ha de cauſar laſtima, y amor, y deſeo de ſu bien, deſcanſo, y alibio, que hazerles mas duro, è intolerable el poder.

Lo quarto, apenas conocen ira, porque ſon templadiſsimos en ſus diſguſtos, y no ſolo tienen inimitable paciencia, y ſilẽcio en ſus trabajos, y es meneſter exortarles a que vayan a quexarſe a los Superiores de muy terribles agrauios, ſino que cõ qualquiera coſa, ſe quietan, y tienen por ſu alibio el callar, y padecer.

Eſtando en mi caſa dos Indios, q̃ hize traer de la Miſteca, para ver como labrauan vnas piedras, y poderlo informar a V. M. conforme a cierto orden que me diò ſobre eſto, fuerõ vn dia a la plaça en tiempo que ſe leuantauan dos compañias en la Ciudad, y vnos ſoldados, ſin mas juriſdicion, que la de ſu profeſsion, les

qui-

quitarõ las tilmas, que son sus capas por fuerça, y se quedaron con ellas, y ellos se boluieron à casa desnudos, y pregũtandoles por las tilmas, respõdieron, que se las auian quitado, y sin pedirlas, ni quexarse, se estauan los pobrecitos desnudos, porque no traen mas que la tilma, y vnos calçoncillos de algodon, y hasta que las rescataron se estuuieron con vn profundo silencio, y paciencia, sin hablar palabra sobre ello, y à este respeto obran los pobres en sus trabajos, sino es quando los alientan para que pidan justicia, que rarissimas vezes lo hazẽ, sino introducidos de afectos agenos, que les animan à ello.

Lo quinto, ellos no conocẽ la embidia, porque no conocen la felicidad, ni hazẽ caso della, ni aspiran mas que à viuir, y que se oluiden dellos, y como quiera que su ambicion es ninguna, no puede ser alguna su embidia, ni los deseos los inquietan a tener mas de aquello que les dan, ni les afligen, ò entristecẽ agenas dichas, porque no llegan à pretẽderlas, ni procurarlas. Estàn remotissimos de juramentos, blasfemias, murmuraciones, juegos, y prodigalidad; vicios tã frequẽtes en otras na-

ciones, porque los deste genero no se hallan sino en muy raros de los que habitan aquellas dilatadas Prouincias.

Mande vuestra Magestad, le suplico, ver si nacion que està por la mayor parte essenta de vicios tan capitales, y tan vehementes, como Soberuia, Codicia, Auaricia, Ambicion, Embidia, è Ira, juegos, blasfemias, y juramentos, puede llamarse mas innocente, que la otras, y digna del amparo de su Rey, y señor, y mas tan Catolico, y pio, como vuestra Magestad.

CAP. VII.

De otros tres vicios de Sensualidad, Gula, y Pereza, en que suelen incurrir los Indios.

EN Los otros tres vicios en que no pueden llamarse tan innocentes los Indios, no puede negarse que son mas templados, que otras muchas naciones, con quien no deseo hazer comparacion, ni es necessario: porque solo es mi fin explicar los meritos del Indio

dio, tan remoto vaſſallo de vueſtra Mageſtad, y que tan crecidos fauores ha merecido ſiempre de ſu piedad, para que los continue, y honre cō hazerlos eficaces con la execucion de ſus Reales cedulas, y leyes, ſin notar naciones algunas, en todas las quales es fuerça que aya inclinaciones buenas, y otras reprouadas.

Porque lo primero, ſon muy templados en la ſenſualidad, quando no ſe hallan ocupados los ſentidos, y embriagados, ò embargados con vnas bebidas fuertes, que acoſtumbran de Pulque, Tepache, Vingui, y otras deſte genero. Y aunque tienen entonces algunas flaquezas grandes, y al vicio de la ſenſualidad no haze menos graue el de la embriaguez; pero mal podiamos condenar comparatiuamente a eſtos miſerables Indios que pecaſſen, è hizieſſen (ocupados, y embarazados ſus ſentidos) lo que hombres muy habiles, y deſpiertos, y politicos pecan con todos ſus cinco ſentidos deſocupados.

Y aſsi eſte primero vicio de ſenſualidad ſe reduce en los Indios fragiles al primero de

Gula, en el qual dexan de incurrir todos los Indios quanto al comer: porque son templadissimos; y quanto al beber tambien es certissimo que se enmendarian facilmente, si todos los pastores de sus almas, y los Alcaldes mayores, pusiessen en ello cuidado especial para reformarlos, como lo hazen algunos: porq̃ en los Indios no ay mas resistencia que en vn niño de quatro años, quando se le quita el veneno de la mano, y se le pone otra cosa en ella.

Y quanto a la pereza, que es muy propia en ellos, por ser tan remiso, y blando su natural, no ay que cuydar de exortarlos a la diligencia, y trabajo corporal: porque para este vicio estan llenos de Medicos espirituales, y temporales Doctrineros, y Alcaldes mayores que los curan con grandissima frequencia, ocupandolos en diuersas grangerias, hilados, texidos, y todo genero de artes, y vtilidades, en que consiste el fruto de los oficios, con que en los que no son naturalmente diligentes se halla este vicio del todo desterrado.

Y de aqui se deduce, señor, vna manifestacion euidente de la virtud de los Indios, pues

de

de ſiete vicios capitales que traen al mundo perdido, ſe halla ſu natural, comunmente hablando muy eſſento, y moderado, y rariſsimos incurren en los cinco, que ſon, Codicia, ò Auaricia, Soberuia, Ira, Ambiciõ, ò Embidia, y quãto a la Pereza tienen tãtos Maeſtros para hazerlos diligentes, q̃ ſe hallan del todo conualecidos, y la ſenſualidad ſolo ſe reduce en ellos al tiempo q̃ eſtan ocupados los ſentidos con la Gula, y eſte vicio no le exercitan en el comer, ſino en el beuer ciertas beuidas de rayzes de yeruas que cauſan eſtos efectos, con que vienen a hallarſe libres de ſeis vicios capitales en quanto ſufre nueſtra fragil naturaleza, y del que les queda, en aquellos que lo incurrẽ ſolo ſon flacos en la media parte deſte vicio, que es el beuer, eſſentos del todo en la otra, por ſer tan parcos en el comer, que parece que puede dezirſe, que de ſiete vicios, cabeças de todos los demas, ſolo incurren en el medio vicio, quando a los demas tanto nos afligen todos ſiete.

Comparenſe pues eſtos Indios con las demas naciones del mundo, en las quales es tan poderoſa la ira, que ay algunas donde hã

du-

durado los vandos, y guerras interiores entre linages y naciones quatrocientos y seiscientos años, como Guelfos, y Gibelinos, y Narros, y Cadeles. Y en otras es tan poderosa la gula, que apenas salen de los vanquetes: y en otras la sensualidad, tan disoluta, que apenas perdonan lo mas reseruado, y sagrado. Y en otras la ambicion, que ha despertado innumerables guerras, y en otras la embidia, y la soberuia, tan terrible, que han querido sugetar todas las naciones circunuezinas, y destruir por estos dos vicios las Casas y Coronas mas Catolicas. En otras son tan frequentes las murmuraciones, blasfemias, y juramẽtos, que apenas se oyen otras palabras en gran numero de gente, Y se vera, que respeto de los muchos vicios que afligen en el mundo a las naciones, vienen a ser los Indios, virtuosos, é innocentes, y dignos (por su virtud) del amparo Real de V. Mages-tad.

CAP.

CAP. VIII.

De la pobreza del Indio.

AVNQVE La pobreza de los Indios fuera totalmente necessaria, eran dignos de lastima, y compassion, y ni aun desta manera desmerecian la proteccion Real de V.M. y el mandar que se auiuē con su obseruancia las santas leyes que V.M. ha establecido en su fauor. Pero siendo esta pobreza en muchissimos dellos voluntaria, y eligida por vn modesto parco, y Christiano modo de viuir, sin codicia, ni ambicion, aun deuen ser mas amparados de V.M.

Entre los Indios, y Caciques, Gouernadores, Alcaldes, Fiscales, y que tienen muchas tierras que heredaron de sus passados, y generalmente todos como son tan mañosos, y frutuosos, pueden recoger, y acaudalar plata, frutos, halahajas, y otras cosas que alegran, y ocupan el coraçon humano con su possessiō, y toda via son tan parcos, que su vestido por la mayor parte es vna tilma, que les sirue de

ca-

capa, vna tunica, ò camisa de algodõ, y vnos calçones de lo mismo, y assi a tres halhajas reducen comunmente quanto traen sobre si, y son muy raros, y han de ser de los mas nobles para traer sombreros, y çapatos, porque ordinariamente andan descalços, y descubiertos. Contentanse con vn pobre jacal por casa, y en sus tierras, donde no ay sino Indios, no tienen mas cerradura en sus puertas, que la que basta a defenderla de las fieras, porque entre ellos no ay ladrones, ni què hurtar, y viuen en vna santa ley, sencilla, y como era la de la naturaleza.

Todas sus halhajas, exceptando el Santo Cali, donde tienen Imagenes de santos de papel, se reducen a vn petate, ò estera de la tierra, sobre que duermen, que aun no es tabla, y vn madero q̃ les sirue de almohada, y vn canto q̃ se llama metate, dõde muelen vn puñado de maiz, de que hazen tortillas, que los sustentã, y estas suelen ser en estos pobrecitos las de vna dilatadissima, y numerosissima familia.

Con este genero de halhajas, y pobreza viuen tan contẽtos, y mas q̃ el poderoso, y rico con las suyas, y no ay Indio que teniendo esto

to ſe juzgue pobre,ni pida limoſna,ni ſe quexe de la fortuna, ni embidie, ni pretenda, ni deſee, y ſi los conſeruaran en eſta honeſta pobreza,y exercicio,ſe rēdrian por felices,y ſin duda alguna en mi eſtimacion lo fueran.

He oydo dezir a algunos Religioſos de la Serafica Orden de ſan Franciſco,graues,y eſpirituales,mirando con pio afecto a eſtos Indios,q̄ ſi aquel Serafico Fundador,tan excelēte amador de la pobreza Euangelica, huuiera viſto a los Indios, dellos parece q̄ huuiera tomado alguna parte del vſo de la pobreza, para dexarla a ſus Religioſos por mayorazgo, y para q̄ ſiruieſſe a la Euangelica, q̄ eſcogiò.

Porque el mas rigido Religioſo, ò Hermitaño viue en caſas fuertes, de cal, piedra, y madera, porque aſsi es conueniente para ſus ſantos exercicios; pero eſtos viuen en jacales de paja,ò de hojas de arboles.

Y el mas pobre tiene vna celda,vn refitorio,coro,capitulo,clauſtros, huerta; porque aſsi conuiene a ſu profeſsion, y a ſu eſpiritual conſuelo, y ſantos exercicios; pero el Indio no tiene mas dilataciō en ſu caſa, que los terminos de los palos que la componen, y reciben

ben ſobre ſi el heno, ò paja, ò hojas de arboles que les forman las paredes, que ſon doze, ò catorce pies de ſuelo, y ſi tienen mas tierra es para trabajar, padecer, y ſudar ſobre ella, y el mas pobre tiene vna tabla en que dormir, y por almohada vn pedazo de ſayal, pero el Indio duerme ſobre el miſmo ſuelo, y vn petate, ò eſtera groſera, y vn pedazo de palo por cabecera.

Y el mas pobre ſuele lleuar vnos zapatos de madera, ò ſandalias, aunque otros andan deſcalços; pero el Indio ſiempre anda deſcalço de pie, y de pierna.

Y el mas pobre tiene capilla con que cubrir la cabeça a las inclemencias del cielo; pero el Indio no trae coſa en la cabeça, aunque llueua, y nieue, y apedree.

Y el mas pobre come dos, ò tres potages de peſcado, ò legumbres, el Indio vnas tortillas de maiz, y ſi añade vn poco de chile con agua caliente, eſſe es todo ſu regalo.

Y ſi bien es verdad, q̃ los trabajos del Religioſo perfecto los haze de ineſtimable valor, y ſuperiores a todo por el alto fin cõ q̃ los padece, que es el de ſeruir a Dios, y ſeguir la perfec-

feccion Euangelica, y esto se prefiere a lo demas, y excede vn trabajo moderado por esto padecido a muchissimos mayores, sin este santo merito: pero no por esso dexa de ser amable, y admirable, y aun loable la pobreza de los Indios, pues sobre ser Christianos, con que muchos aplicaràn a Dios su pobreza, aunque no en tan esclarecida Religion como la Regular, viuen con esta frugalidad, y modestia, pudiendo, no pocos dilatarse mucho mas, y siguen tan a la letra el consejo de san Pablo, y lo que el Santo quiso para si, quando dixo: *Habentes, alimenta, & quibus tegamur his contenti sumus. En teniendo con que cubrir nuestros cuerpos, y con que sustentarnos, todo lo demas nos sobra*, que es a la letra lo que obseruan estos pobres naturales.

Y assi refiere el P. Rmo. Gonçaga General de la Serafica Ordē de san Francisco, Ilustmo. Arçobispo de Mantua, que en Teguacā, vn Pueblo del Obispado que yo siruo, se aparecierō a vn santo Religioso de su Ordē san Francisco, y santa Clara, y le dixerō entre otras cosas: *Indi paupertatē, & obediētiā, & paciētiā, quā vos professi estis exercent: Los Indios exercitan*

 la

la pobreza, obediencia, y paciencia, que vosotros professais, como quien acreditaua, y honraua la pobreza natural de los Indios, con referirla a la Euangelica, santa, y Serafica de los Religiosos, y se compadecia de aquella miseria material, deseando que la imitassen los Indios en la aplicacion espiritual, cō que estàn los hijos de tan excelente familia, para que le pareciessen en el merito.

Y lo que es mas admirable en mi sentimiento, señor, es que siendo tan pobres en su vso, y afecto estos naturales Indios, y tan desnudos, son los que visten, y enriquecen el mundo, y en las Indias todo lo Eclesiastico, y Secular. Porque su desnudez, y pobreza, y trabajo, sustenta, y edifica las Iglesias, haze mayores sus rentas, socorren, y enriquezen las Religiones, y a ellos se les deue gran parte de la conseruacion de lo Eclesiastico. Y quanto a lo Secular, su trabajo fecunda, y haze vtiles las minas, cultiua los campos, exercitan los oficios, y artes de la Republica, haze poderosos los de Iusticia, paga los tributos, causa las alcaualas, descansa, y aliuia los Magistrados publicos, sirue a los

Su-

Superiores, ayuda à los inferiores, sin que aya cosa alguna desde lo alto, hasta lo baxo, en que no sean los Indios las manos y los pies de aquellas dilatadas Prouincias; y si se acabassen los Indios, se acabarian del todo las Indias: porque ellos son los que las conseruan a ellas, y como auejas solicitas labran el panal de miel, para que otros se lo coman; y como ouejas mansissimas ofrecen la lana para cubrir agenas necessidades, y como pacientissimos bueyes, cultiuan la tierra, para ageno sustento, y ellos, señor, y yo, y todos quantos bien los queremos, y solicitamos su aliuio, nos contentaremos con que padezcan, y trabajen, y frutifiquen, como sea con vn moderado, y tolerable trabajo, y pena, y solo represento sus meritos, y virtudes, para que V. Magestad se sirua de ampararlos en el padecer intolerable.

CAP. IX.

De la paciencia del Indio.

ENTRE Las virtudes del Indio, mas admirables, y raras, es la de la paciencia, por dos razones principales. La primera, porque cae ſobre grãdiſsimos trabajos, y pobreza. La ſegunda, porque es profundiſsima, è intenſiſsima, ſin que ſe le oyga tal vez, ni aun el ſuſpiro, ni el gemido, ni la quexa.

Cae ſobre grandes trabajos, pues quando ſu comun viuir interior, es tan pobre, y miſerable, ya ſe vè qual ſerà la ſobrecarga del padecer exterior. Porque ſobre el deſcanſo, es tolerable la fatiga; pero ſobre la miſma fatiga, otra fatiga; ſobre vn trabajo, otro trabajo; ſobre vn açote, otro açote; es padecer de ſuprema magnitud.

No refiero a V. Mageſtad lo que padecen en eſte diſcurſo donde hablo de ſus virtudes, por no mezclar cõ ellas agenos vicios, y porque ſeria preciſo mortificar en èl a los que con bien poca razon los mortifican a ellos,

y mi intento ſolo es fauorecer los Indios, ſi pudiere, ſin tocar, ni deſconſolar a los que a ellos laſtiman, y deſconſuelan.

Solo puedo aſſegurar a V. M. con verdad, que exemplo mas viuo en el padecer, quanto a lo exterior, que el deſtos naturales de los ſantos Martires, y Confeſſores, y de aquellos que por Dios padecen tribulaciones, y penas, no me parece que ſe puede ofrecer a la conſideracion, y que yo los he deſeado imitar, y los miro, y conſidero, como eſpejo de vna inuictiſsima paciencia.

Pues por muchos, y grandes que ſean ſus agrauios, rariſsimas vezes tienen ira, ni furor para vengarſe, ni ſatisfacerſe, ni aun ſe comueuen a ir a quexarſe a los Superiores, ſino es que alguna vez lo hagan influidos, ò alentados de Eſpañoles, ò Clerigos, ò Religioſos, ò de otros de agena condiciō, q̄ ya laſtimados de lo que padecen, ya por el zelo de la razō, ya por el ſeruicio de V. M. y ſu conſeruacion dellos, ya por ſus miſmas vtilidades, ò paſsiones les perſuaden que ſe vayan a quexar.

Porque lo ordinario es padecer, y callar, y

paſſar, y quando mucho auſentarſe de vnas tierras a otras, y ſeguir el conſejo del Señor, quando dixo: Si en vna Ciudad os perſiguen, huid a otra.

Ni ellos buſcan armas para vengarſe, ni ellos vocean, ni ſe inquietan, ni ſe enojan, ni ſe alteran, ſino que conſumen dentro de ſu reſignacion, y paciencia, todo ſu trabajo.

Si a ellos llega el Superior, y les manda que hilen, hilan: ſi les manda que tejan, tejen: ſi les manda que tomẽ quatro, ò ſeis arrobas de carga ſobre ſi, y las lleuen ſeſenta leguas, las lleuan: ſi a ellos les dan vna carta, y ſeis tortillas, y algunas vezes la carta ſin ellas, y q̃ la lleuen cien leguas, la lleuan: ni ellos piden ſu trabajo, ni ſe atreuen a pedirlo. ſi ſe lo dan, lo tomã: ſi no ſe lo dan, lo callan.

Si le dize a vn Indio vn Negro, que và cargado, q̃ tome aquella carga que èl lleua, y ſe la lleue, y ſobre eſſo le da golpes, y lo aflige de injurias, toma la carga, y los golpes, y los lleua con paciencia. Finalmente ellos ſon en mi ſentimiento (por lo menos en eſto material) los humildes, y pobres de coraçon, ſujetos a todo el mundo, pacientes, ſufridos, pa-

cificos,ſoſſegados, y dignos de grandiſsimo amor,y compaſsion.

CAP. X.

De la Liberalidad del Indio.

NO parece,ſeñor,que ſiendo tan pobres puedan ſer liberales los Indios, y deſpues de eſſo, es conſtante que ſon liberaliſsimos,como ſi fueran muy ricos. Porque como quiera que eſta virtud no la haze mayor la materia, ſino el deſeo, y en vn Principe ſuele ſer menos dar vna Ciudad, que en vn pobre quatro reales, y por eſſo Ieſu Chriſto Señor nueſtro a la viejecita que ofrecio al Templo dos blancas, alabò mas que a otros que con menos afecto dieron muy grandes limoſnas: aſsi los Indios,aunque cada vno no puede fructificar copioſamente: pero todos juntos, es certiſsimo que lo dàn todo, y que obran con gran liberalidad.

Porque eſtos pobrecitos, como no conocen, ni codicia, ni ambicion, ſon partidiſsimos, y ſi tienen dos puñados de maiz, con

gran gusto dan el vno a quien lo pide.

A todas horas estàn abiertas sus casas, para hospedar, y ayudar a quien los ha menester, como no los atemoricen, ò vean alguna violencia, que entonces, sino pueden defenderlas, suelē dexarlas, y desampararlas, y irse huyendo por los montes.

Al Culto Diuino, yà emos dicho que ellos son quien lo sustenta, las ofrendas, y los derechos de los Curas, Doctrineros, y todos los emolumentos, ellos son los que los causan.

Iamas van a ver a sus Superiores de qualquier calidad que sean, y a Eclesiasticos, ò Seculares, que no les lleuen gallinas, fruta, hueuos, pescado, y quando no puedē mas, les lleuan flores, y quedan consolados si las recibē, y afligidos si no admiten sus presentes.

Andarà vn pobre Indio cincuenta leguas cargado de fruta, ò miel, ò pescado, ò hueuos, ò pauos, que llaman gallinas de la tierra, ò otros frutos della, solo para que se lo reciban, y pedir alguna cosa que pessa, y vale menos, que lo mismo que èl ofrece, y que de derecho se le deuia rogar con lo que pide, quanto mas darselo pidiendo aquello q̄ se le deue.

En

En preſtar quanto tienen, no reparan, y no ſolo lo que tienẽ, ſino à ellos miſmos ſe preſtan, y como ſea con buen modo, a qualquiera Indio que ſe encuentre en la calle, ſi ſe le manda que lleue alguna carga, ò que varra, ò ſirua en alguna caſa, y ſe eſtè ſiruiendo en ella vno ò dos dias, dandole de comer, ſuele preſtar ſu trabajo, ſin deſconſuelo cõ qualquiera motiuo que para ello ſe le ofrezca.

Finalmente, ſobre no tener los Indios codicia, ni auaricia, ni ambicion, biẽ ſe vè quan facilmente ſeràn liberales, como hombres que ni deſean, ni adquieren, ni guardardan, ni pretenden, ni grangean.

CAP. XI.

De la honeſtidad del Indio.

Los Indios, generalmente ſon honeſtos, y ſi no es que la turbacion de los ſentidos por las beuidas de rayzes, a que ſon inclinados, los arrebate, en las demas ocaſiones proceden cõ grande modeſtia, y circunſpeccion.

Y ſiendo aſsi, que no ſe entran Religioſas las

mugeres por ſu miſeria, ni pueden por ſu pobreza, y por no tener dote para ello, con todo eſſo ſe entran a los Conuentos con gran guſto las Indias a ſeruir voluntariamante, y alli viuen con grandiſsima virtud entre las Religioſas.

Los viejos es coſa muy aſſentada que en llegando a cinquenta años raras vezes conocen muger, aunque ſea a la propia, porque tienen por libiandad el vſo de las mugeres en la edad anciana.

Y en Cholula ay oy vna India principal, llamada Iuana de Motolinia, que no ſolo es doncella muy acreditada, ſino que cria en ſu caſa a ſu coſta otras doncellas Indias, y viue con grandiſsima virtud.

Quando hazen en algunas Prouincias ſus tratados de caſamientos, es con mucha modeſtia, y circunſpeccion, ſin que ſe hallen preſentes los nouios, y quando vienen eſtos al Tribunal Ecleſiaſtico a preſentarſe para las informaciones, ò a la Igleſia a caſarſe, y velarſe, aſsiſten los ojos baxos con ſumo ſilẽcio, y grandiſsima modeſtia.

El modo con que ſe explican los mance-

bos

bos en ſu pretenſion al caſarſe, es modeſtiſsimo, y honeſtiſsimo. Porque el Indio mancebo que pretende caſarſe con alguna doncella India, ſin dezirle coſa alguna, ni a ſus deudos, ſe leuanta muy demañana; y le varre la puerta de ſu caſa, y en ſaliendo la doncella con ſus padres, entra en ella, y le limpia todo el patio, y otras mañanas les lleua leña, otras la agua, y ſin que nadie le pueda ver ſe la pone a la puerta, y deſta ſuerte và explicando ſu amor, y mereciendo, deſcubriendoſe cada dia mas, en adiuinar el guſto de los ſuegros, obrãdolo aun antes que ellos le mandẽ coſa alguna, y eſto ſin hablar palabra a la doncella, ni concurrir en parte alguna en ſu compañia, ni aun oſar mirarla al roſtro, ni ella a èl, haſta que a los parientes les parece que ha paſſado baſtante tiempo, y que tiene meritos, y perſeuerancia para tratar de que ſe caſe con ella, y entonces ſin que èl hable en ello lo diſponẽ, y con eſta ſencillez, y virtud obran con diuerſidad de ceremonias, en eſta materia, ſegun las Prouincias donde ſe hazen los tratados.

CAP.

CAP. XII.

De la parsimonia del Indio en su comida.

EL sustento ordinario del Indio (siendo assi, q̃ vsan raras vezes del extraordinario) es vn poco de maiz, reducido a tortillas, y en vna olla echan vna poca de agua, y chile, y la ponen en vna ortera de barro, ò madera, y mojando la tortilla en el agua, y chile, con esta comida se sustentan.

Al comer assistẽ con grandissima modestia, y silencio, y grande orden, y con mucho espacio, porque si son veinte de mesa, no se vera que dos pongan a vn tiempo la mano en el plato, y cada vno humedece su corteza, cõ mucho comedimiento, y con vna templãça admirable prosiguẽ de espacio cõ su comida.

Si alguna vez comen mas que chile, y tortillas, son cosas muy naturales, assadas, y algunos guisados de la tierra; y entonces, mas lo hazẽ por hazer fiesta a algun Superior, ya sea Secular, ya Eclesiastico, como Alcalde mayor, o Doctrinero, que no por regalarse a ellos mismos.

Y en

Y en otras ocaſiones, con ſer diſtintas, los he viſto comer con grandiſsimo eſpacio, ſilencio, y modeſtia, de ſuerte que ſe conoce, que la paciencia con que lo toleran todo los tiene habituados a tenerla tambien en la comida, y no dexarſe arrebatar de la hambre, ni anſia de ſatisfacerla.

Y deſta parſimonia en el comer, reſulta que ſon grandes ſufridores de trabajos: porque a vn Indio, para andar todo vn dia le baſtan ſeis tortillas con la agua que hallan en los caminos, que viene a ſer menos en el precio, y gaſto de ſu comida, de tres quartos Caſtellanos, de ſuerte, que con menos de doze marauedis de gaſto andan diez y doze leguas en vn dia.

CAP. XIII.

De la obediencia del Indio.

AVNque en todas las virtudes ſon admirables los Indios, en ninguna mas q̃ en la obediēcia, porq̃ como eſta es hija de la humildad, y ellos ſon tã humildes, y manſos de coraçõ, ſon obediētiſsimos a ſus Superiores.

Lo primero, en ciēto y treinta años que ha

que se entraron ellos mismos con mũcha humildad, y resignaciõ en la Corona Real de V. M. no se les ha visto vn primero mouimiento de contradicion a las ordenes Reales, ni falta de respeto a su Real nombre, ni deslealtad, ni sedicion, ni sombra, ni imaginacion de semejante excesso.

Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia a las Iusticias, quando ellas les hã mandado, no solo lo justo, sino lo penoso injusto, como aya sido en alguna manera tolerable.

Lo tercero, aun en lo injusto, è intolerable les obedecen, si no ay quien promueua sus quejas, y los apadrinan, y alientan para que pidan, y se quejen en los Tribunales.

Lo quarto, no han reclamado por si mismos jamas a tributos q̃ se les ayan impuesto, ni a cosa alguna que se les aya mandado de orden de V. M.

Lo quinto, ellos viuian por montes esparcidos, y se formò la cedula de las Congregaciones, y se redujerõ a los Pueblos, y se vinieron a ellos, dexando su amada soledad, y los montes donde se auian criado, despues recono-

nociendo graue daño desto, les ordenaron au algunas Prouincias abitar en chozas, y jacoles por los montes, y se boluieron de los Pueblos a los montes, dexandose lleuar vn numero infinito de hombres, mugeres, y niños de naciones diferentes de los montes al poblado, y del poblado a los montes, como manadas de mansissimas ouejas.

Lo sexto, a ellos los lleuan al desague, y calçadas, y minas, y otras obras publicas, y los reparten, y como vnos corderos dexan sus casas, y sus mugeres y hijos, y van a seruir a dõde les mãdã, y tal vez muerẽ alli, ò en el camino, y no se les oye vna queja, ni vn suspiro, insensibles, no al conocimiento, de la pena, ni dolor, que bien lo conocen, y ponderan, sino a su manifestacion, ira, furor, ò impaciencia.

Desta obediencia podia referir a V. M. infinitos exemplos, si no fuera manifiesta a los Ministros de V. M. y a su Consejo, en donde jamas se les ha oydo a tantos agrauios vna queja, y si el zelo de los Virreyes, y Obispos, ò otros Ministros, con las ordenes que para esto tienen de V. M. no los defienden, y am

pa

paran, no ay que pensar que en ellos ay discurso en la obediencia, ni aliento a la repugnancia.

CAP. XIIII.

De la discrecion, y elegancia del Indio.

QVALQVIERA Que leyere este discurso, señor, y no conociere la naturaleza destos pobrecitos Indios, le parecerà que esta paciencia, tolerancia, obediēcia, pobreza, y otras heroycas virtudes, proceden de vna demission, y bajeza de animo grāde, ò de torpeza de entendimiento, siendo cierto todo lo contrario.

Porque no les falta entendimiento, antes lo tienen muy despierto, y no solo para lo practico, sino para lo Especulatiuo, y Moral, y Teologico. He visto yo naturales de los Indios muy viuos, y muy buenos estudiantes, y han sustentado con grande eminēcia en Mexico publicas conclusiones, vn Sacerdote que oy viue llamado dō Fernando de Figueroa, Indio, hijo, y nieto de Caciques.

Son despiertos al discurrir, y muy elegan-

tes en el hablar. Y cierto, señor, que andando por la Nueua España visitando, he llegado a algunos lugares donde los Indios me han dado la bienvenida, con vnas platicas, no solo tan bien concertadas, sino tan elegantes, y persuasiuas, y de tan viuas, y bien cōcertadas razones, que me dexauan admirado.

Y en vn lugar que se llama Zacatlan vn Gouernador Indio, dixo tantas razones, tan eloquentes, y con tales comparaciones, y tan ajustadas, ponderando la alegria que sentian de que su Padre, y Pastor los fuesse a visitar, y consolar, y el sentimiento con que se hallauā de lo que avria padecido en la aspereza de los caminos, y diziendo, q̄ como el Sol alumbra la tierra, assi iva à alumbrar sus almas: y q̄ como èl no se cansa de hazer bien, ni su Prelado se cansaua de cuydarlos, y ayudarlos, y que las flores, y los campos se alegrauan de la venida de su Padre, y Sacerdote, y comunmente casi todos hablan con mucha elegancia.

Y esta lengua sola de quantas yo he penetrado, y oydo, auiendo corrido la Europa, auuque entre la Griega, ni la Latina

tiene silauas reuerenciales, y de cortesia, y que poniendolas significa sumission, y quitandolas, igualdad, como para dezir, *Padre*, se significa con la voz Tatl, y para dezirlo con reuerencia se dize, *Tatzin*: y *Sacerdote* se dize *Teopixque*, y con reuerencia se dizen, *Teopixcatzin*, y desta suerte en las mismas palabras manifiestan la cortesia, y reuerencia con que hablan.

Quando tal vez vienen a hablar a sus Superiores en qualquiera materia que sea, ò declamatoria quexandose, ò laudatoria, dandole gracias, dizen muy ajustadas, y no superfluas razones, y muy viuas, y son muy promptos en sus respuestas, y tan despiertos, que muchas vezes conuencen a las naciones que andan entre ellos, y esto con grandissima presteza.

Fundiose vna campana en la Cathedral de los Angeles, que pesaua ciento y cinquenta quintales, y salio algo torpe al principio en el sonido, y afligiose vn Preuendado, porque auia sido Comissario de la obra, y dixole vn Indio oficial, que la ayudò a hazer: *No te aflixas Padre, que luego que naciste, no supiste*

hablar, y despues con el vso hablaste bien, assi esta campana aora està recien nacida, en meneando muchas vezes la lengua, con el vso hablarà claro. Y fue assi, que quebrantado el metal con el exercicio de la lengua saliò de excelente voz.

En otra ocasion estaua vn Indio toreando, a que son ellos aficionadissimos, y auiendole prestado vn Español cierta cantidad de maiz, que el Indio auia assegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frequentemente en los cuernos del toro, haziale señas, que se apartasse, como quien tenia lastima de su peligro, y entẽdiendo biẽ el Indio de dõde nacia aquel cuydado, se fue àzia donde estaua su acreedor, y le dixo: *Que quieres? q̃ me persigues: Dexame holgar. No te he dado fiadores?*

Yo les he oydo hablar muchissimas vezes, y nunca les he oydo dezir desatino, ni descõcierto, ni de proposito, ni necedad alguna, ni por descuydo, sino siempre siguiendo muy igualmente el discurso, y siendo ellos tan humildes, y mirando con tanta reuerencia a sus Superiores, ya sean Eclesiasticos, ya Seculares, no ha venido jamas Indio ha hablarme

en diez años que se aya turbado, ni equiuocadose, ni acortadose, cosa que sucede tan comunmente a todas las naciones, quando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reuerencia conseruan vna aduertencia, y atencion de lo que hablan, obrã, y responden, como si fueran hombres muy exercitados en negocios graues.

CAP. XV.

De la agudeza, y promptitud del Indio.

QVANDO ellos defienden su razon, la representan con discursos viuissimos, y la dan a entender de manera que conuencen, de lo qual propondrè aqui a Vuestra Mageſtad vn caso bien raro.

Caminando vn Indio, y otro vezino Español, entrambos a cauallo, acertaron a encontrarse en vn paramo, ò soledad, y el rocin del vezino era muy malo, y viejo, y el del Indio muy bueno. Pidiole aquel hombre

al Indio que se lo trocasse; y èl lo rehusò por lo que perdia en ello: pero como el vno traia armas, y el otro no las traia, con la razon del poder, y con la jurisdiciõ de la fuerça, le quitò el cauallo al Indio, y passando su silla à èl, fue caminando, dexandole en su lugar al pobre Indio el mal cauallo. El Indio boluiò siguiendo al Español, y pidiendole que le diesse su cauallo, y el hombre negaua que se lo huuiesse quitado.

Llegaron con esta quexa y pendencia al lugar, en dõde el Alcalde mayor llamò a aquel hõbre à instancia del Indio, y haziẽdole traer alli el cauallo, le preguntò por què se lo auia quitado al Indio? Respondiò, y jurò que no se lo auia quitado, y que era falso quanto dezia aquel Indio: porque aquel cauallo era suyo, y èl lo auia criado en su casa desde q̃ naciò. El pobre Indio jurò tambiẽ q̃ se lo auia quitado, y como no auia mas testigos, ni prouanças, q̃ el juramento encõtrado de las partes, y el vno posseia el cauallo, y el otro lo pedia, dixo el Alcalde mayor al Indio, que tuuiesse paciencia, porq̃ no constaua que aquel hõbre le huuiesse quitado el cauallo. El Indio viendose

ſin recurſo alguno dixo al Iuez: *Yo prouarè que eſte cauallo es mio, y no deſte hombre,* dixole, que lo prouaſſe, y luego quitandoſe el Indio la tilma que traìa, que es la que a ellos ſirue de capa, cubriò la cabeça a ſu cauallo, que el otro le auia quitado, y dixo al Iuez. *Dile a eſte hombre, que pues èl dize, que ha criado eſte cauallo, diga luego, de qual de los dos ojos es tuerto?* el hombre turbado con la ſubita pregunta, en duda reſpondiò: *Del derecho*, entonces el Indio deſcubriendo la cabeça del cauallo, dixo *Pues no es tuerto*, y pareciò ſer aſsi, y ſe le boluiò ſu cauallo.

Bien pareçe, ſeñor, que en vna duda como eſta, y falta de prouança, no ſe pudo hazer prueua mas aguda, ajuſtada, y delgada, y que ſe parece harto a la que hizo Salomon con las dos mugeres que pedian el hijo, y faltandoles prouanças para fundar cada vna ſu derecho, pidiò la eſpada que hiriò al amor de la verdadera madre, y ſacò en limpio la verdad del juizio, y èl quedò acreditado de ſabio.

***

CAP.

CAP. XVI.

De la induſtria del Indio, ſeñaladamente en las Artes mecanicas.

Y Quanto a lo practico, y Artes mecanicas ſon habiliſsimos, como en los oficios de Pintores, Doradores, Carpinteros, Albañiles, y otros de Canteria, y architectura, y no ſolo buenos oficiales, ſino Maeſtros.

Tienen grandiſsima facilidad para aprender los oficios, porque en viẽdo pintar, a muy poco tiempo pintan, y en viendo labrar, labran, y con increible breuedad aprenden quatro y ſeis oficios, y los exercitan ſegun los tiempos, y ſus calidades.

En la obra de la Catedral trabajaua vn Indio que lo llamauan, ſiete oficios, porque todos los ſabia con eminencia.

La comprehenſion, y facilidad para entẽder qualquiera coſa por dificultoſa que ſea, es rariſsima, y en eſto yo no dudo que abentajen a todas las naciones, y en hazer ellos co-

cosas que los demas no las hazen, n saben hazer con tal breuedad, y sutileza.

A Mexico vino vn Indio de nacion Tarasco, que son muy hauiles, y los que hazen Imagenes de pluma a aprender a hazer organos, y llegò al artifice, y le dixo que le enseñasse, y se lo pagaria, el Español quiso hazer escritura de lo que auia de darle, y por algunos accidentes dexò de hazerla seis dias, teniendo entretanto en casa al Indio. En este tiempo compuso el Maestro vn organo de que tenia hechas las flautas, y solo con verlas el Indio poner, y disponer, y tocar, y todo lo que mira al interior artificio deste instrumento, viniendo a hazer la escritura, dixo el Indio, que ya no auia menester que le enseñasse, que ya sabia hazer organos, y se fue a su tierra, y hizo vno con las flautas de madera, y con tan excelẽtes vozes, que ha sido de los raros que ha auido en aquella Prouincia, y luego hizo otros estremados de diferentes metales, y fue eminente en su oficio.

A Atrisco vna, de las Villas del Obispado de la Puebla de los Angeles, llegaron vn Es-

pa-

pañol, y vn Indio a aprender musica de canto de organo con el Maestro de Capilla de aquella Parroquia, y el Español en mas de dos meses no pudo cantar la musica de vn papel, ni entenderla, y el Indio en menos de quinze dias lo cantaua diestramente.

Ay entre ellos muy diestros musicos, aunque no tienen muy buenas vozes, y los instrumentos de harpa, chirimias, cornetas, vajones, y sacabuches, los tocan muy bien, y tienen libros de musica en sus Capillas, y sus Maestros della en todas las Parroquias, cosa que comunmente solo se halla en Europa en las Catedrales, ò Colegiales.

La destreza que tienen en labrar piedras, y la sutileza con que las luzen, puede causar admiracion, como consta à V. M. por algunas que le he remitido, y son verdaderamente piedras preciosas, y de excelente color, y virtud, de que tienen grande conocimiento, y de otras cosas naturales, como de las plantas, rayzes, y yeruas, de que hazen remedios a diuersas enfermedades con singular acierto.

Por no gastar, como son tã pobres, se valẽ

de

de las miſmas piedras para hazer dellas las nauajas, y lancetas para ſangrar, y hazenlas con notable facilidad, breuedad, ſutileza, y dellas vſan con la miſma expedicion que noſotros con las mas ſutiles, y bien labradas de azero.

CAP. XVII

De la juſticia del Indio.

TAmbien en los pleitos que tienen entre ſi, ſon muy rectos, y diſcurren muy bien en ſus Cabildos, y con vna muy natural agudeza.

En el Obiſpado de la Puebla, a la parte que cae la coſta del mar del Sur, auia vn Mulato tuerto de maliſsimas coſtumbres, que andaua entre ellos como lobo entre las ouejas, haziendoles grandiſsimas vejaciones, y moleſtias, porque a mas de hurtarles quanto podia de ſu pobreza, les moleſtaua, y violaua las hijas, y las mugeres, y cometia otros delitos, è inſultos.

A eſte Mulato deuia de amparar algu-

gunos vezinos, auiendole, y hecho cierta informacion, ò processo los Alcaldes Indios, y prouado estos delitos, lo espiaron, y tuuierõ forma para cojerlo, y en vn monte lo maniataron, y alli le tomaron la confession, y el confessò todo lo hecho, con que trataron luego de su castigo entre todos los Indios que auia presentes, clamando el Mulato, que le dexassen primero confessar.

Dezian algunos, que era bueno ahorcarlo luego, porque si venia el Padre (assi llaman al Doctrinero) a confessarlo se lo quitaria, y desterraria, y luego bolueria a hazer otros insultos, y a inquietar aquellos Pueblos.

Otros Indios dezian, que no era bien que muriesse sin confession, porque no se condenasse, y que assi se llamasse al Padre para que lo confessasse. A esto repugnaron otros, porque creian que lo auian de quitar, con que oydo todo juzgaron los Alcaldes: *Que atento a q̃ lo que le hazia daño, y destruia a aquel Mulato tuerto para hazer tantas maldades, era su propia vista, porque con ella codiciaua las mugeres, y hurtaua quãto veia, se le sacasse el otro ojo, y q̃ ciego no haria mal, y podria cõ-*

fessar-

fessarse muy de espacio, y era menos que ahorcarlo. Y luego traxeron vn poco de cal viua, y le pusieron en la vista, y se la quitaron del otro ojo que le quedaua, y dexaron libre al Mulato, y que se fuesse a confessar, y despues andaua entre ellos, ciego, pidiendo limosna, y se la dauan, y sustentauan por Dios sin ningun genero de ira, como sino les huuiera hecho agrauio alguno.

CAP. XVIII.

De la valentia del Indio.

DEL valor de los Indios, se ha tratado arriba, y referido como son muy actiuos, guerreros, fuertes, y animosos quando pelean; y oy no se han podido domar, en la Nueua España, por fuerça las naciones Chichimecas, Salineros, Tepeguanes, Tobosos, y otras, y quando tal vez ha prorumpido en alguna parte (que son rarissimas) la desesperacion por los agrauios que padecian, en demonstracion de ira han obrado con grande valor, y fortaleza.

En qualquiera cosa que les encomiendan son

ſon conſtantes, y aun valeroſos, y mañoſos, y no reconocen miedo; ſeñaladamente contra animales ponçoñoſos a los quales cogen, y ſiendo vehemẽtiſsima la ponçoña, porque al que yere lo mata en muy pocas horas, los toman los Indios con las propias manos, y tienen aliento para ſacudir las viuoras ſobre las piedras, y hazerles deſpedir de ſi el veneno de la boca a golpes, y deſpues las lleuan conſigo viuas, y ſe rodean con ellas el cuerpo, y el roſtro, y a los animales ferozes, como tigres, y leones, los ſujetan, y cogen en lazos, y de otras muchas maneras.

Rara coſa es, ſeñor, ver vencer, y ſujetar vn Indio deſnudo, y nadando, aun cayman que ſuele tener tres varas de largo, animal feroziſsimo, y atreuerſe en el agua, elemento deſta veſtia a ponerſele a cauallo el Indio, y aguardar que avra la boca, y con grãde preſteza, y ſutileza entrarle vna eſtaca, ò palo de media vara dentro della, con que cerrando el animal lo boca ſe atrauieſſa, y con vn cordelillo lo ſaca de la mar a la tierra el Indio, como ſi fuera vn pedaço de corcho, coſa de grãde arte, y reſolucion; porque yo he viſto muchos

chos destos caymanes, ò cocodrillos, y verdaderamente solo el verlos causa espanto.

Su valor, resolucion, y maña explica bien vn caso que sucediò junto Zacatecas, en dõde auia vn vandolero, hõbre de grandes fuerças, y valentia, a quiẽ deseaua coger el Corregidor, y no auia podido cõseguirlo, por q̃ iva con tres ò quatro bocas de fuego; y en buenos cauallos, y por rezelo de su grã valor no auia quien se atreuiesse a embestirle. Auiendo vn Indio oydo quexarse à vn Alcalde de la Hermandad, de que no podia prender a este hombre, le dixo el Indio: Que si queria que se lo traxesse maniatado, ò viuo, ò muerto, el Alcalde admirado le dixo que se lo pagaria bien si se lo traìa viuo. Y el Indio partiẽdose de alli tomò vn palo recio, y proporcionado al intẽto, y se lo puso debajo de su tilma, ò capa, y tomando sobre sus ombros vn cacastle, q̃ es como vna grande cesta, en q̃ suelen lleuar gallinas, puso en el media dozena dellas, y se fue cargado caminando, y luego que llegò a dos leguas del poblado, salio a cauallo el vãdolero, y le preguntò, que adonde iva? el Indio le respondiò, Que el Padre (que assi llamã

a sus

a ſus Doctrineros) le embiaua cõ aquellas gallinas a vna eſtancia, y el vandolero apeandoſe del cauallo, y haziendo deſcargar al Indio, ſe baxò para ſacar algunas, y lleuarſelas conſigo. Pero el Indio quando lo vio baxo, y diuertido en eſcoger las gallinas, ſacò el palo que traìa oculto conſigo, y le diò tan fuerte golpe en el molledo del braço que lo derribò en el ſuelo, y luego con increible preſteza ſegundò con otro golpe en el otro braço, y lo baldò, y arrojandoſe ſobre èl, le atò las dos manos con vn cordel que traìa preuenido, y luego los pies, y lo arrojò ſobre ſu propio cauallo, y dẽtro de pocas horas entrò por el lugar con el vandolero, y lo entregò a la juſticia, y caſos deſtos de maña, reſolucion, y valor, podian referirſe no pocos a V. M.

Tambien tienen muy grande animo para ponerſe en qualeſquiera peligros q̃ ſe ofrezcan en los oficios que ſiruen, y en eſto grãdiſſima maña, y habilidad, y cierto que en la fabrica de la Catedral era coſa de admiracion la preſteza con que ſubiã à andamios altiſsimos, y ſe ponian ſobre la punta de vn madero de treinta, ò quarenta varas, y muy deſpacio

cio atában los cordeles, que ellos llaman mecates,para poner otros pies derechos, hallandose tan en si,como si se passearan por vna sala. Y sucedio, que estando vno destos Indios Albañiles trabajando con este riesgo sobre la punta de vn palo,viendo abaxo vn corrillo de hombres,les vozeò, y dixo, que se apartassen de alli, q̄ podia èl caer sobre ellos, y matarlos, y ellos se apartaron admirados de ver que en tan grā peligro les aduirtiesse del ageno daño, y que rezelasse mas el q̄ podia causar,que el que muriendo podia padecer, si cayera de aquel puesto,que era altissimo.

De todo lo qual se colige, señor, que las virtudes que yo he referido desta nacion, que miran a la paciencia,fidelidad, obediencia, y reuerencia à sus Superiores, no nacen tanto de baxeza de animo,quanto de vna docilidad y suauidad de condicion, que deue de correspōder al clima de la misma tierra, que es muy templado,y suaue;y por merced que Dios les hizo en criarlos tan buenos,y dignos de la proteccion Real de V.M.por sus meritos,y virtudes.

***

CAP.

CAP. XIX.

De la Humildad, Cortesia, Silencio, y Maña del Indio.

DE su humildad he manifestado largamente a V. M. donde he tratado de la deuocion, y paciencia del Indio: pero puedo boluer à assegurar a V. Magestad, que si ay en el mundo (hablo de los efectos de la naturaleza, y no tratando de los de la gracia) mansos, y humildes de coraçon, son los Indios, y que estos naturalmente parecen los que apiẽden del Señor, quando nos dixo, que aprendamos de su Diuina Magestad a ser mansos, y humildes de coraçon. Porque estos angelitos, ni tienen, como se ha dicho, ambicion, ni codicia, ni soberuia, ni embidia, y no es mas humilde que ellos el suelo que pisamos.

A trabajo alguno no hazen resistencia cõsiderable; si les riñen, callan: si les mandan, obedecen. si los sustentan, los reciben. sino los sustentan, no lo piden. Quando llamè à dos Indios de la Misteca, para ver como labrauan

las piedras, q̃ue he referido, ordenè à vn criado se les diesse cada dia à cada vno dos reales, y de comer, y se cuydasse mucho dellos, y assi lo hazia: pero vn dia con otras ocupaciones se oluidò el criado de lleuarles la comida al aposento donde estauan trabajando. Llegarõ las quatro horas de la tarde, y no se auia acordado q̃ tales Indios auia en el mundo, y entõces reparando el criado en ello, fue à lleuarles de comer, y los hallò trabajando con la misma alegria, que si los huuiesse proueydo conuenientemente, y diziendoles el Repostero, que por què no auiã salido del aposento à pedir comida, pues estaua abierto, y podian andar por toda la casa libremente, se rieron, diziendo, que no importaua, y cõ esta paz, humildad, y resignacion obran comunmente estos naturales.

3 La cortesia, es grandissima, porque todos ellos son muy obseruantes en las ceremonias de reuerencia, y veneracion à los Superiores, y no se verà ninguno que dexe de estar atentissimo en este cuydado.

4 En llegando à dõde està el Superior se arrodillan: siempre vienen à sus negocios diez, ò

do-

dozē, y en diziendoles que ſe leuanten, lo hazen, y baxan los ojos los que acompañan al q̃ ha de hablar, y eſte ſolo propone la cauſa, y haze ſu razonamiento, y los demas callan, como ſi fueſſen nouicios. Nunca ſe vā ſin beſar la mano; y ſi ſe la niegan, ſe deſconſuelan mucho; pero lo diſsimulan, y callan, y al ſalir es con grandiſsimas ſumiſsiones, y humildades.

Entre ſi nunca ſe hazen deſcorteſia, ſino que con vna llaneça muy fraternal ſe tratan, y reſpetan vnos à otros, conociendoſe las diferencias de los pueſtos, y calidades.

El ſilencio es admirable, porque ſi eſtan dos horas, y mas, aguardādo à entrar à hablar à algun Superior, aunque ſe hallen veinte, ò treinta Indios juntos, como ordinariamente ſucede, todos callan, y ſe eſtàn en pie, ò ſentados, con vn profundo ſilencio: y ſi hablan alguna coſa, es tan baxo, que ſolo ſe oyen los vnos à los otros, y no otros circunſtantes.

Y aſsi no les he oydo jamas vozear, ſino que ſolo vſan de la voz conforme lo pide la neceſsidad. Rariſsimas vezes chançean, ni ſe burlan vnos con otros, y el reirſe ſeñaladamen-

mente entre Eſpañoles, es tarde, ò nunca, ni el manifeſtar vana alegria, ſino que ſiẽpre obran con ſeueridad, y veras, y atentos a lo que ſe les ordena, ſi bien quando les hazen algun bien, dexan de deſcubrir muy decentes ſeñales, y afectos de alegria.

No conocen jactancia, ni vanagloria, ſino que aunque hagan excelentemente vna coſa, y con deſtreza, breuedad, y curioſidad, no hazen mas cuenta, ni eſtimaciõ, que ſi no huuieran obrado coſa alguna, ò la huuiera hecho vn vezino.

Entre ellos, el hablar es preeminencia tan grande, que es ſeñal de ſuperioridad, como lo es de ſubordinacion, y de obediencia el callar, y por eſto delante de los Superiores, aſsi Eſpañoles, como Indios, callan ſiempre los inferiores, ſi no ſon preguntados, en tanto grado, que para dezir a vno, Principe, y Mayor, y Cabeça de los otros Indios, ò Eſpañoles, lo llaman Tlatoani, que quiere dezir, el que habla, porque Tlatoa, quiere dezir, hablar, como quien dize, el que ſolo tiene juriſdicion de hablar, y tan grande como eſto es ſu ſilencio.

Tienen mucha reuerencia los plebeyos a los nobles entre ſi, y los moços a los viejos; y eſtos ſon muy templados, y ſe precian de ſaber, y enſeñar a los demas, y ordinariamente enſeñan a los niños, y niñas a rezar, y no ſe deſprecian dello, por nobles que ſean.

Muchos deſtos viejos nobles ſon amigos de ſaber ſuceſſos, y acaecimientos publicos. Y yo fuy a vn lugar que ſe llama Zongolica, q̃ eſtà entre vnas tierras, y montañas muy aſperas, donde auia vn viejo de ochenta años, y que tenia traducidos en ſu lengua algunos pedaços de fray Luis de Granada, y muchos apuntamientos de hiſtorias. Y auiendo predicado vn Predicador cierto exemplo, y dicho en el ſermon que auia ſucedido en Alemania, ſe llegò a èl eſte viejo venerable, deſpues de auer predicado, y le dixo: *Padre, aquel caſo que referiſte en el ſermon, dime en que Alemania ſucedio, en la Baxa, ò en la Alta?* De ſuerte, que alla en aquel cabo del mundo, donde ni tienẽ libros, ni noticias, ni letras, ſino eterna ſeruidumbre, y ſoledad, ſabia el viejo que auia dos Alemanias.

En todo lo que ſon coſas mecanicas ſe ha-

llan notablemente mañosos, y diligentes, y en obrar lo mismo a menos costa, y con mayor breuedad hazen gran ventaja a quantos yo he conocido.

Visitando mi Diocesi, huue de detenerme, por ser ya semana Santa, en vn lugar de menos de quarẽta Indios, que se llamaua Olintla en medio de vnas sierras muy altas de vna Prouincia que llaman la Totonacapa, y auiendo de consagrar el Santo Olio, y Crisma en su Iglesia, y hazer los demas Oficios, y los comunes de aquel santo tiempo, fue necessario que se hiziesse Monumento, y tablado para la consagracion, y que despues todo se desocupasse para los Oficios del Viernes Santo, y las ordenes que celebrè el Sabado Santo, y alegres los Indios de auer de participar, y assistir à aquellos santos ministerios, obraron con tanta facilidad, expedicion, y breuedad, quanto fue necessario al intento; y con tan buena inteligencia en todo, que nos quedamos admirados. Porque hizieron vn Monumento muy alto con muchas gradas, por dõde pude subir à colocar el Santissimo, sin clauar tabla ninguna, ni tener hierro, ni hachas,

ni azuelas, ni clauos, ni tachuelas, ni instrumento al guito de los comunes de carpinteria, y atauan vnas tablas a otras, y a los pies de madera sin cordeles, valiẽdose de vexucos, y otras cosas naturales, y con tan buena, y segura disposicion, que hizieron con igual seguridad los tablados, y los deshizieron, y boluierõ a hazer otros en ocho, ò diez horas, como en la Catedral los Españoles, con diez doblada costa, tardandose seis, ò ocho dias.

CAP. XX.

De la Limpieça del Indio, y de su Paz.

PVES sobre ser industriosos, son notablemente limpios, y aliñados, y en aquella proueça con que viuen, no se les ve cosa desaliñada: porque como quiera que andan descalços, y que comunmente no traen mas que tres halhajas sobre si, que son, la Tilma, la camisa, ò tunica, y vnos calçones de algodon: con todo esso aquello mismo lo traẽ limpio, y se laban muchas vezes los pies, y quando han de entrar en la Iglesia, ò en alguna casa,

procuran labarselos primero, y en las manos, rostro, y cuerpo; siempre andan limpios, y tienen sus vaños para esto, que llaman temascales, y con este cuydado, y limpieça crian à todos sus hijos.

Luego que nacen los hijuelos los lleuan al rio a labar, y aun las madres apenas los han echado de sus entrañas, quando ellas tambiē se van a labar con ellos.

Quando van a la Iglesia, es mucho mayor su limpieza, y sucedia venir aquellos pobres Indios con sus mugeres a oyr Missa, auiendo andado dos y tres leguas por partes humedas llouiendo, y con muchos lodos, y al entrar en la Iglesia ivan tan limpios, y asseados, que causaua admiracion.

Tambien entre si es su trato comun muy llano, y apacible, y pacifico, y raras vezes tienen pendencias, y si tienen algunas, luego se quietan, y se pacifican, y en las mōtañas, y tierras que estàn mas apartadas de nosotros, viuen con mayor quietud, porque no ay quien siembre rencillas, ni diuisiones entre ellos. Y finalmente, si no es por grande violencia, ò vehemente persuasion de Estrangeros, y gen-

te agena de ſu nacion, raras vezes ſe mueuen a diſcordias, pleitos, ni diferencias, aun quando les hazen agrauios mas que comunes, por ſer ſu condicion ſufridiſsima, y paciētiſsima, y ellos muy humildes, y manſos de coraçon.

CAP. XXI.

Reſpondeſe à algunas objeciones que ſe pueden oponer.

BIEN Sè que algunos podràn dezir, que tambien ay algunos Indios mandoncillos, rigurosos, codiciosos, y altiuos, iracundos, y ſenſuales, y con otros vicios.

A que ſatisfago, que yo no refiero en eſte diſcurſo los naturales de cada indiuiduo, y perſona, ſino de toda la nacion en comun, y hablando generalmente, a la qual, y a ſu dulçe, y ſuaue natural, no deue deſacreditar que entre ellos aya algunos hombres que como hombres ſe deſvien del comun. De la manera que no ſe deſacredita vna Religion entera con el deſcuydo de particulares Religioſos, ni el Eſtado Ecleſiaſtico, con las in-

perfecciones de quatro, ni seis Clerigos.

Lo que puedo assegurar a V. Magestad, es que comunmente los Indios son destos naturales, y que con mediano cuydado, y doctrina, concurriendo la gracia de Dios, que nunca falta, y mas a los pobrecitos, se les puede conseruar en estas inclinaciones, y que sino es el vicio de sus beuidas compuestas de algunas raizes de yeruas, a que son muy inclinados, que es vicio nacional, como en Europa en vnos Reynos el ser soberuios, y colericos, y en otros faciles, y ligeros: en otros pusilanimes, y mendigos: en otros dados à sensualidad: y en otros à ira, y vandos: y en otros a latronicio: y en otros a la gula. Es certissimo que los Indios estàn mas lexos de lo principal, y peor de que se compone todo lo malo del mundo, que es soberuia, codicia, embidia, ambicion, sensualidad, ira, gula en el comer, pereza (por accidente de los que cuydan de que trabajen) de juramentos, juegos, blasfemias, y finalmente de todos los vicios, sino es el de estas beuidas, que frequentemente los turban, y ocupan los sentidos, que no las demas naciones. Porque en todos

estos

eſtos vicios que he referido, ſe hallã, ſi no del todo contenidos, muy libres, y de manera que apenas puede dezirſe que entre ellos ay codicioſos, ambicioſos, ni crueles, ni blasfemos, ni juradores, ni prodigos, ni auaros, ni los demas vicios, que hazen riguroſa guerra a la virtud.

Y tambien puedo aſſegurar dos coſas. La primera, que ſi entre ellos ay algunos ladrones, ſon los que ſe han criado, y viuen con los que no ſon Indios, ſino entre noſotros, y otras naciones de Europa, y raras vezes hurtan los Indios, que no los guien, encubrã, y promueuan, y guarden las eſpaldas otros de otras naciones, y lo miſmo digo quando incurren en los demas vicios.

La ſegunda, que quanto mira à eſtas beuidas, que es ſu mayor fealdad, las dexarã facilmente los Indios, ſi muchos Superiores a quiẽ toca, cuydaran la tercia parte de quitarles eſte vicio, que otros cuydan de promouerlos a èl. Pero como ſobre el Pulque, Vingui, Tepache, y otras beuidas impuras, ha pueſto la codicia ſu tributo, y la beuida del Indio, es la comida del Iuez, crece en el miſerable la

re-

relajacion, al passo que en el rico la codicia.

Sin que pueda dudarse, señor, que de la manera que deue la America a la Corona, y Catolicas armas de V. Magestad, y a su esclarecida piedad, y de sus gloriosos antecessores, el auer desterrado della la Idolatria, y el comer carne humana, y otros abominables, y nefandos vicios, que frequentemente acompañan, y acompañan a la ciega Gentilidad, le deueria tambien, si quisiessen los Ministros inferiores, el desterrar de los Indios este vicio, el qual respeto de los otros, es ligero, y mucho menos vehemente para defenderse en el, por suplirse el beuer estas beuidas ilicitas los Indios, con otras mucho mas sabrosas, que son licitas, con que este defecto en vna naturaleza, como la humana, tan llena de imperfecciones, no haze que los Indios desmerezcan la gracia, y amparo Real de V. Magestad, y su conmiseracion, y el mandar que se executen eficazmente sus santas, y Religiosas leyes, y el gran numero de ordenes, y decretos que tiene dados para la conseruacion de tan leales, y humildes vassallos, y de la Real, y Catolica Corona de V. Magestad. Ni se admirara,

que

quē Vassallo, Ministro, y Sacerdote tan obligado à Dios, y al seruicio de V. Magestad, como yo, y Padre espiritual de tantos hijos desta nacion, como tengo en aquellas Prouincias, aya procurado, y procure esforçar la razon, y alibio destos sus pobrecitos, y miserables vassallos de V. Magestad, y solicite aora su conseruacion, y consuelo, y mas quando me consta quan grato seruicio hago en esto a Dios, y a V. Magestad.

El Obispo de la Puebla de los Angeles.

~~BA650~~
~~P153c~~

BA650
P153S